

## Martínez Barrio se separa del partido radical y le siguen trece diputados

### El valor de construir LO DEL DIA

Las fuerzas de derecha. He ahí la preocupación del momento en los periódicos, en los discursos, en las declaraciones de los hombres que forman los grupos de izquierda. Si la marcha de los acontecimientos políticos no estuviera diciendo muy claro que el eje de la situación, que el centro de la órbita está en las fuerzas mencionadas, la diría con mayor elocuencia que todo comentario favorable ese furor, esa inquietud irremisible, esa alborotada y artificiosa ofensiva de que la derecha viene siendo objeto, y dentro de ella las fuerzas más jóvenes, las más recientemente llegadas a la vida pública. Un tiempo se pretendió anularlas, extirparlas del cuerpo nacional, como si eso fuese posible y no estuviese en ellas lo más genuinamente nacional de nuestra política. Fracasado el intento de empujarlas a la desesperación, fracasadas las armas que contra ellas se esgrimieron, singularmente las dos calculadas ediciones de la ley Electoral, ahora se encuentran sus adversarios con que toda la política gira en torno de lo que más persigueron y combatieron. Y ante la posibilidad de que el Poder llegue a manos de la derecha, se recurre a la intriga, a la calumnia, al epiléptico vocerío para tratar ante todo de cerrar el paso a un hecho que a ellos como a todo el mundo—y de aquí el secreto de tantos furios—tiene que aparecerse más o menos alejado en el tiempo; pero indefectible en su realización, casi como consecuencia de una ley natural.

Señalado esto, nosotros creemos una exigencia de esta hora en que tan intensamente acucia la interrogación del porvenir que las fuerzas de derecha se sienten ante ese futuro y ante sus problemas, dando de lado en absoluto a los manejos para cerrarles el paso. No hay manera, de que se les cierre. Conceder, por lo tanto, demasiada atención a la maniobra, desgastarse en combatiendo, sería ir, en cierto modo, al terreno que ella desea. Y el de las fuerzas derechistas no ha sido, ni es, ni puede ser un terreno de política menuda, de zancadilla y de navajero. Irán a él los débiles porque no tienen otro y su mentalidad les estorba toda labor positiva. Pero la derecha que es, como hemos dicho, una gran fuerza nacional, con masa, con opinión en el país, tiene que preocuparse de los problemas nacionales y pensar, como hasta el presente lo ha hecho, en España por encima de todo. No otro pensamiento ha sido el suyo al cumplir el deber patriótico de facilitar estabilidad a los Gobiernos. En ese deber persiste hoy y ha de persistir. Pero mientras lo cumple, y sin sentir prisa excesiva ni apatías exageradas, su misión de estos momentos es la de acelerar su preparación, disponer sus cuadros, confeccionar su plan para dotar a España, cuando el Poder llegue a sus manos—evento inevitable en el juego normal de la política—de un instrumento de Gobierno que no sólo justifique las esperanzas de los entusiastas y de los ayes, sino que convenza a los indiferentes y a los reacios y haga entender a los enemigos.

Es evidente, a poco que se penetre en el espíritu de la gran masa nacional, que España quiere concluir con tanto problema político artificioso y perturbador y anhela Gobiernos que le garanticen orden, paz y trabajo. Eso es indudable. ¿Cómo se le puede dar realidad? Eso exige condiciones que no pueden abandonarse a la improvisación, máxime cuando han de llenarlas unas fuerzas jóvenes, renovadoras, decididas, no a destruir, sino a revisar y a modificar, aprovechando cuanto haya de aprovechable en todos los campos y en todos los sectores.

Nuestro deseo al escribir hoy estas líneas es que las fuerzas de derecha, lo mismo aquellas que han ensayado ya su participación en el Poder, con éxito indudable, como aquellas otras que desde fuera vienen ofreciendo pruebas reiteradas de su alteza de miras, de su espíritu de sacrificio, de su patriotismo, se percaten de la realidad que se avecina, sin que esto quiera decir que hagan nada por precipitarse y lo vez que la contengan y la frenen. Nos dirigimos, no sólo a los jefes, sino a todos los elementos incluidos en ese gran sector, esperanza de España.

Se acreditan los instantes en que será preciso demostrar ese valor, que es el que se acerca a los hombres de Gobierno: el valor de construir. Es fácil desolarse o derribar, es fácil la tarea de negación, la excitación de las masas. Eso lo puede hacer cualquiera, sin más frenos que los que le imponga su categoría moral. Pero es difícil y duro construir, levantar el edificio piedra a piedra, con un plan meditado, con una decisión firme, rehuyendo deliberadamente la tarea de reumbrón, trabajando sin que le desoriente a uno, ni siquiera la popularidad inmediata, o tal vez la popularidad menos que nada. Y esta tarea es la de los gobernantes, esta obra es la de quienes tengan un pensamiento nacional. Afianzemos que esta obra es la reservada a la derecha en España, su misma razón de ser, su misión ineludible, su claro y alto destino.

Penetrada de esta idea, debe la derecha preparar cuidadosamente su camino, sus planes de Gobierno, que afronten las necesidades de España. Debe preparar a sus hombres concretamente para los fines que deben realizar, debe buscar la mirada puesta en esos fines a los más aptos, a los que por su capacidad y por su rendimiento puedan prestar mejor servicio al bien común. Desde el primer puesto hasta el último. Conociendo por el estudio la realidad de los problemas y teniendo a mano, dispuestas y preparadas, las personas que sepan afrontarlos con ánimo recto y con criterio racional.

Hay en las perspectivas del futuro un período de dura prueba. Es ese momento del contraste rotundo de una política nueva y constructiva con la etapa del bienio, mucha de cuya triste labor será preciso liquidar aun, atemperándose a las dificultades de una legislación ineficaz y absurda, pero irremovible hasta que transcurra el plazo que ella misma se marcó. Para salvar este período con brillantez, ganar el crédito y conquistar el ánimo público para una revisión que España necesita y quiere, pedimos esa preparación. Es indispensable que cuando la derecha haya pasado por el Poder no le quede ninguna duda al pueblo español de que sólo con ella puede salvarse y sólo ella puede ofrecerle tangiblemente la solución de sus más dolorosos problemas.

### Una ruptura saludable

Después de la reunión del Comité nacional de los radicales se supo oficialmente lo que desde hace muchas semanas estaba claro para cuantos siguen la política española con mediana atención: el señor Martínez Barrio se separa del partido, disociándose de la conducta del jefe y de la mayoría de sus correligionarios a partir de las elecciones. ¿Cuántos le acompañan en esa actitud? Muy pocos, de seguro. En las masas, una proporción insignificante: alguno más, probablemente, entre los diputados y los Comités, pero siempre en cantidad escasa. De los parlamentarios se dice que no abandonan al señor Lerroux más de una docena.

Es inútil, pues, entretenerse en contar de nuevo las fuerzas gubernamentales, que nada sufren con esta ruptura, ni en la cantidad ni en la calidad. Al contrario: porque gana el Gobierno y gana el partido radical al encontrarse con una situación neta y precisa y sin el empujón que el grupo disidente representaba para seguir la voluntad del país, expresada en las elecciones. Y, por otra parte, el señor Martínez Barrio pertenece, y se incorporó ayer de modo oficial, a lo más anticuado, lo más negativo, lo más antinacional que existe: ese izquierdismo rancio y estéril, hecho a base de vacuas declaraciones de corte social, de anticlericalismo y de furor jacobino para servir la energía y a la justicia.

Nos hacemos cargo del duro trance que pasa el diputado andaluz. No se puede servir a dos señores, sobre todo, si resultan tan incompatibles como el interés nacional y la voluntad española y el sectarismo oculto despedido por el vencimiento. El señor Martínez Barrio conoce mejor que ningún otro en España los recursos electorales puestos en acción para que el entonces jefe del Gobierno pudiese aparentar alguna fuerza política en alguna provincia. Y si no puede hablar en nombre del partido y si no tiene derecho a invocar prestigios personales, ¿qué puede representar ese señor o a quién sirve y le ha impuesto esa actitud de estas semanas y su ruptura de ayer?

Todas las referencias coinciden en que ante sus correligionarios el jefe disidente no pretendió explicar nada ni justificar nada. ¿Levanta un recordo? ¿Para qué iba a discutir? Y el recordo era atropellar como fuese la voluntad de los electores, que se había manifestado en sentido nacional, patriótico, religioso, por una política de paz y de orden, de justicia para todos: el recordo, que el señor Martínez Barrio respetó con el furor torzudo y humillado de quien actúa conscientemente, pero por fuerza, en una mala obra, era cerrar a la derecha los caminos del Poder. Por encima del partido, del afecto a Lerroux y de la conveniencia española, estaba la orden oculta, la llamada secreta, el signo imperioso hecho desde la sombra.

No tiene otra significación la ruptura de ayer. Ni otra importancia. A la luz del sol ya sabemos lo que eso vale: una docena de diputados. Es verdad que la disidencia tenía gran voz, pero ya se ha visto que sólo tenía eso.

### Increible

La Junta de gobierno de la Universidad ha decidido terminar el curso. Se suspenden, pues, las clases definitivamente y los exámenes empezarán el día primero de junio. El señor ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la nota, que va en otro lugar, dándole cuenta de la decisión mencionada. Por su parte, el ministro añadió algunas consideraciones de tipo general, un poco más atinadas que las que hizo en Salamanca sobre coeducación, pero que dejaban a la autoridad ministerial en el plano modestísimo en que puede quedar la que da curso a una nota como la de la Junta de gobierno de la Universidad, sin anunciar al mismo tiempo su destitución.

Es tal de Dios, empavorecida y claudicante la nota de dicha Junta, que el día de la cierta reparo llamar de gobierno, que no puede pasar sin protesta y sin ser denunciada a la opinión pública, de la que, una vez más, se han reído, por lo que se advierte los señores rotadores que usurpan el nombre de estudiantes. Con todo desearo han asumido una actitud rebelde, han alterado el orden, han injuriado a las autoridades. Y en vez de las sanciones rápidas y oportunas, la Junta de gobierno da, una vez más, el ejemplo de su incapacidad, de su indiferencia por el prestigio universitario y de su carencia de fuerza moral.

Debía haber clases ayer. Y debió la autoridad gubernativa amparar el derecho de los que quisieran asistir, y hacer que, rector, decanos y profesores cumplieren con su obligación. Debían estar tramitándose las sanciones a los causantes y participantes del alboroto, que son conocidos de algunas autoridades académicas, y debía, en suma, haberse dado la sanción clara y definitiva que no se pueden cometer impunemente los desmanes que se han cometido.

En lugar de todo eso... ya hemos visto lo que ocurre. La nota publicada por la Junta de gobierno inhabilita a cualquiera para ejercer autoridad. Junto a eso dice, por la referencia del Consejo de Ministros, según la cual, se acordó adoptar medidas. Si se ha de salvar de este mal paso un resto de prestigio de las autoridades, dígame pronto cuáles son esas medidas y que las veamos llevadas a la práctica cuanto antes.

### Disponibilidades bancarias

En la Banca existe una gran abundancia de disponibilidades. Tal hecho inspira muchos comentarios en los medios financieros de Madrid y también de fuera. El fenómeno, en sí, no constituye motivo de absoluto regocijo, por lo que en buena parte supone una paralización de los negocios que son incapaces de absorber, por causa de su situación, todo el capital líquido que circula.

### El teatro, servicio público en Alemania

El Ministerio de Propaganda determinará quiénes pueden ser empresarios, autores y actores y escogerá las obras. Se prohibirá la emigración de campesinos a algunas grandes ciudades. En el Frente del Trabajo están ya alistados veintitrés millones de personas.

### Congreso Nacional del Trabajo

Berlín, 16.—Se ha inaugurado el segundo Congreso Nacional del Trabajo en la historia del Tercer Reich. Presidió la ceremonia el canciller Hitler, y asistieron los jefes y directores del movimiento nacionalsocialista.

Una de las primeras medidas adoptadas en el Congreso, ha sido crear un fondo de ayuda para las familias de los obreros y siete mineros que han perecido en el incendio de las minas de potasa de Buggingen.

El jefe del Frente del Trabajo, doctor Ley, pronunció un discurso, en el que hizo un resumen de la labor realizada en el primer año de existencia del mismo. Dijo que el Frente del Trabajo había agrupado ciento sesenta y nueve antiguas instituciones obreras, procedentes del socialismo, y que en la adaptación al Frente del Trabajo no había habido la menor dificultad ni resistencia. En tres se consiguió pagar todas las deudas de estas asociaciones, y en el momento actual comienzan a engrasarse los depósitos bancarios de las mismas. En cuanto al número de socios, cuando el Frente se formó había cinco millones; hoy hay veintitrés millones de trabajadores inscritos.

Respecto a proyectos para el porvenir, el doctor Ley dijo que se trata de comenzar la creación de grupos profesionales, donde se adiestraran obreros en su respectivo oficio y se acostumbraran los valores, para conseguir nuevamente para Alemania su antiguo lugar en la alta categoría de su producción dentro de la producción mundial.

A partir del 1 de octubre no habrá ningún patrono, empleado ni obrero fuera del Frente del Trabajo, sino que todos estarán en sus respectivas células de manera que en todo momento se pueda saber cómo va, como actúa y como piensa cada uno, con lo cual se hará una separación marcada entre los buenos, los malos y los mejores. De esta manera todo Alemania marchará al unísono con el espíritu y la filosofía del partido nacionalsocialista.

Hitler pronunció a continuación un discurso en el que, entre otras cosas, dijo que el Gobierno nacionalsocialista es absolutamente contrario a la idea de socialización o burocratización del trabajo y de las empresas industriales, comerciales o agrícolas. Precisamente la destrucción de las organizaciones marxistas ha sido posible gracias a la destitución que los obreros tenían en cuanto a las ideas de socialización que defiende el socialismo. La organización de la administración y del Gobierno de un país no es transferible a la organización administrativa de la actividad económica del mismo. En esta es imprescindible la libre competencia y no puede ser sustituida por una burocratización socialista. El discurso del canciller fue acogido con ovaciones.

### Los ferrocarriles

Los ferrocarriles han publicado su Memoria sobre 1933. Llena de estadísticas, Merced a su prodigiosa organización (¡por qué, señor, no se intenta en España? ¿es posible que no haya nadie que de esto se ocupe?; ¿hasta cuándo vamos a tener más de 100 Compañías para 16.000 kilómetros de ferrocarril?), pese a la crisis en su punto máximo en el pasado año y a los gastos que ha subido a 126 millones de marcos. En cambio, y arrastrados por la política generosa, pero atrevidísima del Gobierno, han descontado letras por 468 millones de marcos, para su importe ejecutar obras. Para 1934 se prevén otros descuentos por 400 millones más. El pago o amortización de tales marcos de letras se hará desde 1936 a 1940. Los enterados saben lo que esto significa. Todos coincidieron en que es absurdo tal ómnibus financiero.

### Dos agrónomos españoles

Ha causado gran extrañeza entre los pocos naranjeros que aquí quedan el que se hayan nombrado a dos ingenieros y hasta por la perspectiva de cobrar en ella cómodamente el sueldo, el día en que pierdan el trabajo.

### La Editorial Católica, S. A. Explosión de grisú en una mina belga

El Consejo de Administración ha señalado para el desembolso de las dividendos, las acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:

Para el desembolso del 25 por 100, hasta el 5 de mayo de 1934.

Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y

Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

Los pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque o nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Para la Banca, o que se halla acumulada en los remansos de tantas empresas privadas. Y, no sólo acusa dicho exceso de disponibilidades en el movimiento de los negocios, es, asimismo, un exponente claro de las desconfianzas que anidan todavía en los tenedores de capital.

Ahora bien, aunque ciertamente el hecho que registramos no es como para sentir absoluta satisfacción, nosotros, al comprobarlo, no dejamos de advertir ciertas posibilidades provechosas para el interés público. El fenómeno tendrá las consecuencias.

Una realidad como la que señalamos no puede ser apostillada, pura y simplemente con el "dámeme buena política" y os daré buenas finanzas". Este afirmación es exacta. Pero, de ahí a convertir en un comodín para declarar la huelga de buena política económica, media un abismo.

Por eso, insistimos en que la abundancia registrada es digna de un especial estudio. De un estudio explícito, y de un estudio normativo, que procure la construcción de la adecuada política de crédito.

### Se habla de cuarenta muertos y un centenar de heridos

Los trabajos de salvamento, difíciles porque está ardiendo la galería siniestrada.

El Rey y varios ministros han visitado el lugar del suceso.

BRUSELAS, 16.—Ayer martes hubo una explosión de grisú en una mina de la región minera de Lambrezes, seguida de incendio del pozo en que ocurrió el siniestro. Parece que en el interior había bastantes mineros, pues se sabe que hasta ahora han sido extraídos 17 cadáveres y un centenar de heridos. La Administración cree que el número de muertos será alrededor de 40. En 1929 hubo una catástrofe parecida en el mismo pozo. Resultaron entonces sesenta mineros muertos.

Los trabajos de salvamento se llevan a cabo en medio de grandes dificultades, debido al enorme calor existente en las galerías colindantes a la incendiada. Aun no se ha podido localizar el fuego en todas las salidas de dicha galería.

Tal pronto como se tuvieron en Bruselas las primeras noticias salieron para la región siniestrada los mineros de Trabajo, Comercio e Industria. Esta mañana se trasladó también el Rey, quien pronunció palabras de pésame y de consuelo para las familias de los obreros muertos, y de gratitud para los equipos de salvamento. Poco después del regreso del Rey a Bruselas llegó a Lambrezes el presidente de la Internacional socialista, Vanderveelde.

La emoción en toda Bélgica es grande y se ha abierto por todas partes suscripciones para llevar una ayuda a las familias de los muertos y heridos.

El pozo donde ocurrió la explosión estaba considerado como peligroso desde la explosión de 1929, pero no había.

### Llega a Lisboa el Obispo de Madrid-Alcalá

Ayer almorzó con el Cardenal Patriarca de Portugal.

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 16.—Ha llegado a Lisboa el Obispo de Madrid-Alcalá acompañado de su secretario señor Vázquez. Ha sido recibido por el doctor Carneiro Mezquita, secretario del Cardenal Patriarca de Lisboa. El Prelado español se ha dirigido al domicilio del Patriarca, en donde ha almorzado en compañía del Prelado portugués y del Arzobispo de Milán, auxiliar del Patriarca. El Obispo de Madrid viene, como se sabe, para asistir al Congreso de las Juventudes Católicas.—Correa Marques.

### El virrey de la India, a Londres

BOMBAY, 16.—El Virrey y su esposa han salido en avión con rumbo a Londres.

El Virrey va a presentar al Gobierno británico un importante documento, que contiene las opiniones de los gobernadores provinciales en lo que se refiere a la cuestión del traspaso de poderes a los Gobiernos provinciales.

El Virrey y su esposa han salido en avión con rumbo a Londres.

El Virrey va a presentar al Gobierno británico un importante documento, que contiene las opiniones de los gobernadores provinciales en lo que se refiere a la cuestión del traspaso de poderes a los Gobiernos provinciales.

El Virrey y su esposa han salido en avión con rumbo a Londres.

El Virrey va a presentar al Gobierno británico un importante documento, que contiene las opiniones de los gobernadores provinciales en lo que se refiere a la cuestión del traspaso de poderes a los Gobiernos provinciales.

### Una Exposición en París sobre el Sahara

Restos de la época romana, mapas de la Edad Media y modernas exploraciones.

Concurrirán todas las naciones, menos España.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 16.—Acaba de inaugurarse la Exposición del Sahara en el Museo de Etnografía del Trocadero. Una colección de documentos extremadamente interesantes sobre los ritos, las costumbres y las características raciales de los habitantes del gran desierto, reliquias de los exploradores modernos, apreciaciones de sabios acerca de una de las comarcas más desconocidas y misteriosas del mundo, historia de la penetración francesa, pruebas de la penetración romana y cristiana, mapas en que los vascos y florentinos de la Edad Media habían escrito sus conocimientos saharianos, manuscritos y dibujos de artistas europeos, fotografías de un detalle y de una nitidez perfecta. Esta es la ocasión y el lugar en que han logrado reunirse mayor copia de documentos sobre el Sahara.

Las cuestiones saharianas están de moda desde hace algún tiempo. La obligada expansión de los europeos hacia el continente africano ha proporcionado a los estudiosos del mundo entero datos para volver sobre problemas antiquísimos, como el origen y las características de los habitantes de aquellas regiones, y el papel que esa inmensidad, hoy arenosa, ha desempeñado en las relaciones de las dos razas principales de los pueblos de África.

Llaman la atención los grabados rupestres de los garramatos de que hace mención Herodoto y otros historiadores antiguos, los cuales guardan una curiosa semejanza de trazo, de ritmo y de motivo con otros descubiertos en España. Hay parte del material encontrado en la tumba de Tin-Hinan, la Antea de la leyenda tuareg y una lámpara cristiana que lleva una marca romana. Lo más notable es la sección de cartografía en un mapa veneciano del siglo XIV y otro del siglo XV. Campea entre los héroes del desierto el padre Foucauld, a cuyos recuerdos personales han sido dedicados varias vitrinas. Se exponen también los cuadros de ruta del último explorador, el joven Vieuchanges, muerto a su regreso de la recóndita ciudad de Smara en el Sahara español.

Sería cansado seguir enumerando objetos y testimonios. La Exposición es un acontecimiento artístico y científico. Han prestado su concurso Italia, las Sociedades Geográficas de Alemania, de Inglaterra, Egipto y Abisinia. Falta España. Al recorrer hoy esta sala del Palacio del Trocadero hemos sentido que la ausencia española no es solamente lamentable por nuestro país, sino también por la Exposición misma.

Es ciertamente el Sahara occidental la mayor parte del cual pertenece a España el menos conocido, y sobre el que bien poca documentación moderna hubiéramos podido aportar. Pero en archivos de la Península y de Canarias existentes, seguramente, piezas históricas que sobre todo hubieran recordado que hay también posesiones españolas en el Sahara. Con la contribución española a concursos extranjeros puede observarse que ocurren cosas muy curiosas. Cuando hay comisiones o dietas de por medio, el ministerio de Estado o el del Comercio u otro, tienen siempre gente disponible para asistir a cualquier reunión, exposición o certamen convocados en los más apartados rincones del planeta. Mas como en esta ocasión no era menester gastar apenas nada ni mandestimonio que España existe, de que contribuye al estudio de las cuestiones históricas y étnicas, a todo el mundo interesante, y de que le pertenece la mayor parte del Sahara occidental... pues no ha habido caso.—Santos FERNANDEZ.

### PRETENDIA IMPEDIR QUE LA C. E. D. A. TENGA ACCESO AL PODER CON ESTAS CORTES

Quería que el partido radical suscribiera una nota en ese sentido.

Se agotaron todas las fórmulas para llegar a una avenencia.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO SE MANTUVO INTRANSIGENTE.

Uno de los reunidos llegó a preguntarle si obedecía a algún mandato imperativo de la Masonería.

Cinco horas duró la reunión del Consejo Nacional.

Durante cinco horas estuvo ayer reunido el Consejo Nacional del partido radical. Al término de la reunión el señor Lerroux dijo que había existido una gran cordialidad y efusión; pero que no se había podido llegar a una fórmula de acuerdo. En el Congreso de los diputados radicales consideraban un hecho la escisión. Se sabe que el señor Martínez Barrio cuenta tan sólo con 13 diputados. Muchos que estaban considerados como afectos a su tendencia han manifestado que siguen en todo momento las inspiraciones del señor Lerroux.

Todo el tiempo de la sesión se dedicó a examinar la posibilidad de colaboración de Gobierno con las derechas. Fué tal la posición irreductible del señor Martínez Barrio que alguno de los reunidos llegó a preguntarle si obedecía a algún mandato imperativo, refiriéndose a la Masonería.

### La referencia

A las nueve de la noche terminó la reunión del Consejo Nacional del partido radical, que había comenzado a las cuatro de la tarde. A la salida, todos los reunidos se retiraron a la referencia que iba a dar don Alejandro Lerroux. Este hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes han visto, la reunión ha sido muy laboriosa. Han hablado los 15 reunidos y algunos de ellos varias veces. Todos se han producido en términos de gran cordialidad y se ha llegado a momentos de verdadera efusión, pero hemos tenido la desgracia de no poder encontrar una fórmula de acuerdo. Todos nos hemos despedido con la esperanza de que en breve estas pequeñas diferencias de criterio pueden reducirse para volver a mantener la unidad y la disciplina del partido radical.

Se pidieron nuevas aclaraciones al señor Lerroux, pero éste no quiso ser más explícito. Se le preguntó si esto quería decir que habrá de reunirse una Asamblea general del partido, y dijo que no tenía ya que reunirse nada. El Consejo Nacional tiene plenos poderes del partido.

—Entonces, ¿no hay más ampliación?

—Lo único que cabría—dijo el señor Lerroux—es hablar de las intervenciones de unos y otros, pero esto sería muy largo; de manera que no hay nada más.

Asistieron los señores Lerroux, Salazar Alonso, Vaquero, Armas, Carretero, Abad Conde, Hidalgo, Torres Campañá, Gasset, Lara, Marañón, Martínez Barrio, Guerra del Río, Bascuñán y Marraco. El señor Guerra del Río abandonó la reunión a las cinco y media de la tarde, llamado por el presidente de la Cámara.

### Lo ocurrido en la reunión

La reunión duró cinco horas y, desde luego, fué en extremo interesante. Empezó dando cuenta el señor Lerroux de los antecedentes del asunto, y a este efecto leyó las notas cursadas estos días entre el señor Martínez Barrio y él. En la que se discutía todo el tiempo, era de que la CEIDA no podía tener acceso al Gobierno con estas Cortes, pues si era cierta su declaración de republicanismo, tenía que serlo a través de unas nuevas elecciones. Esta posición la mantuvo el señor Martínez Barrio de una manera tenaz en la reunión, siendo inútiles todos los razonamientos que se le hicieron para llegar a una avenencia. En su defensa, y esto no tampoco de una manera rotunda, salieron sólo los señores Lara y Torres Campañá, a pesar de que el señor Martínez Barrio hizo grandes esfuerzos para convencer a su vez a los reunidos, haciendo invocaciones al viejo republicanismo histórico, y tratando de atraerse igualmente a la representación autonómica valenciana, pero los aludidos, que en este caso no eran otros que el señor Guerra del Río y don Sigfrido Bascuñán, entendieron que si la posición de Martínez Barrio se podía defender en otra ocasión, en los momentos actuales, y con las circunstancias porque atraviesa la política, la única posición ciertamente defendible era la del señor Lerroux, quien desde el advenimiento de la República, y más concretamente, desde la disolución de los Constituyentes, se trazó como norma la de atraer al campo de la República, para bien de ésta y del país, a las masas que, sin haber hecho hasta aquel momento profesión de republi-

### El Papa veraneará cuatro meses en Castelgandolfo

El lunes hará una corta visita y el 1 de junio se trasladará definitivamente.

Parece que Pío XI tendrá un Consistorio en la villa pontificia.

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—En los círculos autorizados se afirma que Su Santidad tiene el propósito de trasladarse a la Villa pontificia de Castelgandolfo el próximo lunes, día 21, para inspeccionar los trabajos, que ya están llegando a su fin. Permanecerá en sus propiedades hasta el verano y a la caída de las tardes regresará al Vaticano. En su visita irá acompañado solamente por su antecámara y Guardia Noble.

Se sabe, además, que el Pontífice quiere trasladarse definitivamente a la villa el primero de junio para pasar allí el verano y regresar al Vaticano a fines de septiembre, probablemente el día 30.

Durante la ausencia de Su Santidad el Vaticano se aprovechará para realizar las obras de restauración proyectadas en el Departamento Pontificio.

Se dice también, que el Papa tendrá un Consistorio en la villa de Castelgandolfo en el mes de junio, y que durante la presencia de Su Santidad en dicha posesión pontificia, darán guardia a la entrada destacamentos de la Guardia Suiza.—Daffina.

### Indice - resumen

17 mayo 1934

Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Reportajes	Pág. 6
Los almás (folletín), por Julián Cochera	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
La noche de San Daniel (Lunes 10 de abril de 1885), por Alfonso Retortillo y Tornos	Pág. 10
Filosofía del paladar, por Curo Vargas	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
PROVINCIAS.—Ha sido descubierta una banda de atracadores en Oviedo. En Barcelona ha comenzado la huelga de contramaestres.—Continúa con gran entusiasmo la Jornada de Acción Católica en Jaén (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—El Papa permanecerá en Castelgandolfo desde el 1 de junio al 30 de septiembre; se dice que allí celebrará un Consistorio.—Todo el teatro alemán será dirigido por el Estado; medidas encaminadas a impedir la emigración de agricultores a las ciudades.—Una explosión de grisú en una mina belga; se habla de cuarenta muertos y un centenar de heridos (págs. 1 y 2).	

### El nuevo Colegio brasileño

ROMA, 16.—El Papa ha recibido en audiencia a los alumnos del nuevo Colegio Brasileño. Le fueron presentados por el rector padre Rion, de la Compañía de Jesús, y asistió a la audiencia el Obispo de Campaña, De Campos Barreto.

El rector leyó el mensaje de hom-

naje a Su Santidad, y Pío XI contestó poniendo de relieve la responsabilidad que los alumnos tienen, por el hecho que los alumnos que tiene que ser los primeros alumnos que tiene el Colegio, y, por consiguiente, ellos son los que tienen que dar la primera gloria y los primeros éxitos al nuevo Instituto. Daffina.

ni más, podían, sin embargo, entrar en la República.

Esta conducta del señor Lerroux mereció en aquel entonces la aprobación del señor Martínez Barrio, e incluso, toda la actuación política del político sevillano se circunscribió entonces a las normas trazadas.

El señor Lerroux recordó que, gracias a ello, los agrarios habían entrado en el régimen y estaba seguro también de que seguirían el mismo camino las fuerzas de la CEDA.

El señor Martínez Barrio contestó que nada tenía que oponer a esto, pero que insistía en que la C. E. D. A. no podía llegar a la gobernación del país, porque, según una información amplia, segura y cierta—según dijo—que él poseía, los propósitos de la C. E. D. A., una vez en el Poder, eran de traicionar a la República. Sus temores, pues, no eran del presente, sino para el porvenir. Por eso insistía en que el partido radical estaba obligado a hacer pública una nota oponiéndose a que la C. E. D. A. tuviese acceso al Gobierno.

El señor Lerroux le contestó que eso no era posible. Si los temores no eran para el presente bastaba su palabra para el porvenir y recordó declaraciones anteriores, de que no se iría una gota más a la derecha. Lo que un partido no podía era salir con esa réplica que constituía un veto para unos hombres que nada habían perdido. La posición no sería en ningún caso ardua y si contra-protuberante en estos momentos. Además, de poca habilidad, aun suponiendo que ese fuera el criterio del partido, cosa nada segura. En cuanto a la información que decía que el señor Martínez Barrio no se le podía conceder un crédito intangible. El señor Lerroux afirmó que unos propósitos de esa naturaleza no se podían atribuir a una colectividad como si fueran particulares de una persona, cuando precisamente todos los informes que ellos tenían no solamente no coincidían, sino que eran diametralmente opuestos. El señor Guerra del Río intervino para decir que sus noticias eran precisamente de que en estos momentos se iban a separar de la C. E. D. A. una pequeña fracción monárquica, del resto de la posición que ha tomado el Consejo Nacional del partido, y que en la minoría popular agraria había dos tendencias de carácter republicano las dos.

El señor Martínez Barrio insistió en sus puntos de vista, llegando en su insistencia a anunciar que si para el arreglo de la cuestión fuera necesario que el se retirara de la política, lo haría de buen grado. Desde luego, durante toda la reunión la actitud del señor Martínez Barrio se caracterizó por un gran dramatismo de lo irreductible, hasta el punto de que habiendo propuesto el señor Lara dadas fórmulas para suavizar aquélla, el señor Martínez Barrio le hizo desistir diciendo que no había posibilidad de llegar a un acuerdo.

El señor Marraco hubo de intervenir entonces para preguntarle si lo que estaba defendiendo obedecía al júnq mandado imperativo de índole secreta, aludiendo a órdenes de la Masonería, y el señor Martínez Barrio le contestó que lo hacía por imperativo de conciencia. El señor Marraco le manifestó entonces que era preferible el manifestado entonces, llegados a estos términos, el señor Lerroux había nuevamente, esta vez con gran energía, para recordar al señor Martínez Barrio que la declaración ministerial del Gobierno que presidió entonces, entre otros propósitos, el de realizar esa política de atracción de las derechas, y que esa declaración fue no sólo suscrita, sino también escrita, por el propio Martínez Barrio, quien tuvo que reconocer que, en efecto, el señor Lerroux no se había salido de esas líneas de conducta. También recordó el jefe del partido radical que fue el señor Martínez Barrio quien presidió el Gobierno de las últimas elecciones, que dieron predominio de las derechas a la Cámara actual.

A la reunión puso término el señor Lerroux con las siguientes palabras: —Nada más, también soy soberbio. Hemos terminado. Por convenio mutuo se acordó no dar estado de ruptura al hacer pública la referencia de lo ocurrido. Desde luego los asistentes a la reunión no se explicaban la actitud del señor Martínez Barrio, que solamente se podía atribuir a que se vio obligado a defender a todo trance órdenes de la Masonería, por ver ésta un peligro en el acceso de las derechas al Poder. La persona que nos informaba decía que tenía la seguridad que ni en la reunión que ha de celebrar la Masonería internacional para ocuparse de este asunto le agradecerán al señor Martínez Barrio lo que ha hecho, ni menos la forma en que se ha producido. Por no haber fórmulas de solución, no prosperó la idea de llevar el asunto a una Asamblea del partido.

Dice el señor Lerroux Poco después de la reunión visitamos a don Alejandro Lerroux en su domicilio. El jefe del partido radical se mostraba poco dispuesto a hacer declaraciones por entender que el momento no era oportuno para ello.

—Yo me atengo en todo—nos dijo— a la referencia que les he dado a sus compañeros a la salida de la reunión, porque en ella está reflejado todo lo ocurrido. Puedo asegurar que es una versión exacta. Ya supongo que se dirá, ¿cómo puede haber durado tanto la reunión? Pero es que han hablado todos, y algunos repetidas veces, como el propio señor Martínez Barrio, quien, como es natural, ha sostenido un punto de vista respondiendo, yo no lo dudó, a una convicción honradamente sentida y de buena fe, como también yo he hablado respondiendo a una convicción que honradamente la siento. Desgraciadamente no hubo acuerdo, pero lo que sí he podido asegurar es que todos se han producido en términos de gran consideración y lamentando que no se haya podido llegar a un acuerdo.

—¿Por cuestión doctrinal o de procedimientos?

—De procedimientos, desde luego; nada doctrinal. Y aún todavía, más que de procedimientos, de métodos. Las dos tendencias se han mantenido con tesón, pero era tan de procedimiento que en el mismo momento sólo nos ha diferenciado una simple expresión; ahora bien esa expresión encerraba precisamente lo fundamental, con lo que yo no podía transigir sin hacer tracción a mi conducta. Tal era mi disposición de ánimo, que según les he dicho en la reunión, si encontraban una fórmula que no atentara a mi dignidad ni a la ajena, ni a la del partido radical, yo estaba dispuesto a suscribir, incluso sin leerla. Pero no ha podido ser.

—¿Entonces ha quedado de manifiesto la discrepancia?

—¿Discrepancia? Establezcamos una graduación. Discrepancia es cuando se levanta una bandera, y aquí no hay nada de eso hasta ahora. Sólo hay un sentimiento. Yo no sé cuáles serán los propósitos del señor Martínez Barrio de aquí en adelante.

—¿Quiere eso decir que el señor Martínez Barrio sigue en la disciplina del partido radical salvo en un punto?

—No; porque yo entiendo que se está o dentro de la disciplina de un partido o fuera, pero no en un solo punto. Han hablado ustedes en la reunión de las recientes declaraciones del señor Gil Robles?

—De eso no se ha hablado nada. No quiero extenderme más porque no creo que es discreto hablar en estos momentos. Se ha acordado la referencia que se debía hacer pública y me considero el más obligado a atenerme a ella. Insisto en que la reunión ha transcurrido en términos de cordialidad, de consideración y de respeto mutuo, y ha habido también momentos de gran emoción.

Al decirle nosotros que en el Congreso se había seguido con extraordinario interés el curso de la reunión y que los diputados radicales que había en los pasillos exteriorizaron su satisfacción por el resultado, el señor Lerroux dijo que nunca eran agradables las disidencias en un partido y menos debían constituir motivo de alegría.

Dice el señor Martínez Barrio Después de la reunión, el señor Martínez Barrio se trasladó a su domicilio, donde poco después recibía a un grupo de unas quince o diez y seis amigos políticos, entre los que se encontraban varios diputados. Con ellos conferenció el señor Martínez Barrio brevemente. También recibió a los periodistas, a quienes, sin embargo, se negó rotundamente a hacer declaraciones, no obstante los insistentes requerimientos que se le hicieron. Un periodista le dijo que la referencia que habían facilitado ofrecía algunas dudas y no ponía las cosas en claro.

—¿Creen ustedes eso? Pues para mí no puede estar más clara. Hemos conocido que fuera el señor Lerroux quien diera la referencia y hasta los términos en que la daría, y aparte de ello yo no puedo decir nada. Lo único, que dudo mucho que haya ningún partido en que una cuestión tan delicada y grave como ésta, se pueda tratar en la forma y en los términos de cordialidad en que se ha tratado por todos.

—¿Cuáles son sus propósitos ahora?

—No puedo decir nada hasta que hable con mis amigos, y yo les ruego a ustedes que me perdonen si no les digo nada. Me atengo a la referencia.

—¿Piensa usted dar a la publicidad el manifiesto de que se hablaba?

—Nada de eso. No existe tal manifiesto.

—¿Asistirá usted a la reunión de la minoría mañana?

—No sé que está convocada, porque no he recibido la citación, pero desde luego no. Ya saben ustedes que yo no asisto concurrente a las reuniones de la minoría, y en estos momentos ya comprenderán ustedes que no he de asistir.

—¿Qué trascendencia tiene esa visita que acaba usted de tener de los diputados?

—Ninguna; ellos han venido por simple curiosidad para saber lo que ha pasado en la reunión, con la misma curiosidad que ustedes, aunque sin la misma obligación, ya que la de ustedes es profesional. Pero yo no les he dicho más que lo que les estoy diciendo a ustedes. Otras preguntas se le hicieron sobre la trayectoria de su determinación política, pero el señor Martínez Barrio se negó insistentemente a contestar.

Los diputados que le siguen Según se ha podido averiguar, los diputados que siguen al señor Martínez Barrio son 13, especialmente los de Sevilla y algunos de la fracción autonomista de Valencia. Sus nombres son los siguientes: don Antonio Lara, don Pascual León, don Mateo Silva, don Herminio Casas, señor Lebancera, señor González Sicilia, señor Just, señor Marco Miranda, señor García Bertrán, señor Valentín, señor Frápoli, señor Blasco Garzón y señor Quesada.

Estos se reunirán hoy al mediodía con el señor Martínez Barrio en su domicilio, con objeto de tomar acuerdos para su actuación en el futuro.

Hay que descartar, desde luego, que se vayan a unir con el partido de Izquierda Republicana, como creían algunos. Anoche nos decía una personalidad cercana al señor Martínez Barrio que éste es lo más antiazafista que puede darse, y que su determinación no ha obedecido a sugerencias políticas izquierdistas. En este caso lo más probable es que el señor Martínez Barrio se decida a formar un grupo aparte con carácter autónomo, aunque sea con el programa radical, y no sería imposible que en esta sentido levantara bandera para un nuevo partido.

### Ayer continuó la interpección sobre el maíz

El debate sobre la derogación de la ley de Términos fue suspendido para que se reuniera la Comisión. Se trató de la situación del ferrocarril de Amorebieta y las obras del puerto de Melilla. El presupuesto de Gobernación fue retirado para nuevo estudio

#### UN RUEGO DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ SOBRE LA SITUACION DE LA PROPIEDAD EN EXTREMADURA

Dos asuntos traían revolucionados a los señores propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

La Comisión se retira a deliberar. ¿Formulita tenemos?

A otra cosa. No hay manera de que le tomemos el gusto a nada con esta aflicción a la variedad de los platos parlamentarios. La otra cosa es una preguntita doble del señor Oreja Elósegui al ministro de Obras públicas. Preguntita al parecer inocente, pero que tiene su meollo. ¿Qué es eso del ferrocarril de Amorebieta? ¿Y la contrata de obras del puerto de Melilla? ¿No todo va a ser arroz! El señor Prieto, que se siente aludido, interviene; pero las cosas quedan oscuras, esperando que las aclare el ministro de Obras públicas, ausente del salón.

Nueva variación. Ruegos y preguntas. No nos sentimos defraudados, porque escuchamos en un ruego una magnífica intervención del señor Jiménez y Fernández. El joven diputado popular agrario plantea en toda su pavorosa realidad el problema de los pequeños

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara de acuerdo con el criterio del señor Jiménez, que es aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Ya llegó el ministro de Obras públicas. Explicación al canto de las preguntas del señor Oreja. En el primer punto queda en el aire la solución del problema. El segundo, más oscuro todavía, pródigo vemos seguidamente al señor Royo Villanova fulminar con su magnífica tonadilla aragonesa un veto a todo dictamen, mientras no sea un hecho la derogación de la ley de Términos municipales. Volverá a ser el hombre temible de las Constituyentes. Votación nominal, peticiones de quórum... Por Dios, don Antonio, no se nos ponga usted así! Su deber es hacer eso cuando se miente a Cataluña. En lo demás... ¿Vale la pena?

En Términos municipales estamos ya. Y el señor Manso dispuesto a darnos una batalla con su mortífera dencencia. Todavía nos zumba en los oídos en voz, desde que batió todos los "records" en la discusión de la amnistía. Hoy nos compensa, sin embargo, con unas cuantas afirmaciones peregrinas que son todo un poema. ¡De modo que las organizaciones socialistas han agudizado el problema del campo? ¿Lo sabemos ya y lo agradecemos que nos lo confirme! Pues a derogar la ley. Pero el diputado socialista ofrece un cambio. Que se establezca un jornal mínimo y entonces nos importa un bledo que se lleve Pateta la ley. Si no... ¡de siempre; ¡el cómo de la revolución!

propietarios de Extremadura, que, obligados por deudas hipotecarias, tienen que ceder sus tierras en arrendamiento. No es un ruego de cumplimiento ni se reduce a una exposición del gravísimo mal. El orador propone una serie de soluciones concretas, tan razonadas y tan eficaces que el ministro de Agricultura, en la réplica, se declara

# No hubo fórmula sobre la ley de Términos municipales

Las derechas aceptan el salario mínimo; pero consideran que otras peticiones socialistas sólo tienden a mantener el cacicazgo de las Casas del Pueblo. Hoy continuará esta discusión y se empezará a discutir el presupuesto de Guerra. Dictamen sobre el proyecto de radiodifusión

## UNA PROPOSICION DE LEY PARA ASEGURAR LA TASA DEL TRIGO

Al terminar la sesión el presidente del Congreso dijo anoche a los periodistas:—Hoy no ha podido ir la proposición incidental del señor Bolívar a causa de que el ministro de la Gobernación, miembro del Consejo del partido cuya reunión, como ustedes saben, ha terminado hace poco, no ha podido comparecer por la Cámara. Irá mañana a primera hora. En seguida, Términos municipales; aunque no ha sido posible llegar a un acuerdo, aún puede haber negociaciones. Después, presupuesto de Guerra, cuyo dictamen he sido presentado esta noche. Espero también se termine con el dictamen de haberes de Carabineros. Hay también presentada una proposición, ya publicada en la Prensa, sobre el paro obrero, que ustedes ya conocen. Daré cuenta de ella a la Cámara. No es probable, por lo tanto, que pueda ir mañana también la proposición del señor Calvo Sotelo, la cual quedará pendiente, en tal caso, para el viernes. Si es posible verá la manera de que el señor Jiménez Asúa pudiese hacer la pregunta tan repetidamente anunciada.

Una vez más—agregó el señor Alba—la presidencia lamenta la duración de los debates a consecuencia del gran número de oradores. Esto no ocurre en otras Cámaras extranjeras, donde en las interpelaciones o en tres o cuatro horas nada más, pero aquí no hay manera de evitar que hablen muchos. Todo lo que dicen los señores diputados es muy interesante y muy atinado, pero es tanto, por ser tantos los que intervienen, que alargan los debates de una forma que imposibilita toda labor. Yo creo que el nuevo Reglamento habrá de regular esto.

### La derogación de los Términos municipales

Suspendida la discusión en la Cámara de la ley de Términos municipales, se reunió la Comisión de Trabajo para estudiar las propuestas del señor Manso, que los socialistas presentaban como conciliadoras. Algunos diputados manifestaron después que fué imposible llegar a un acuerdo. Nosotros, nos decía un diputado popular agrario, estamos de acuerdo en admitir que se señale un salario mínimo, y que se vaya a una ley en este sentido en plazo de días. Esta idea sería aceptada, porque la derogación de la ley de Términos municipales no persigue nada contra el bracero, sino que evitará el hambre de muchos miles de braceros. No había inconveniente en toda clase de garantías; pero los socialistas no se conforman con el salario mixto, sino que hacen hincapié en la obligatoriedad de la bolsa y de una lista.

Es decir, añadió, que sólo les interesa en realidad a los socialistas mantener el cacicazgo de las Casas del Pueblo de modo que sean ellas las que distribuyan el trabajo.

### Para asegurar la tasa del trigo

Con objeto de poder hacer efectiva la ley de tasa del trigo, especialmente en un año como el presente, de tan abundante cosecha, y al mismo tiempo garantizar el abastecimiento nacional, la minoría agraria ha presentado la siguiente proposición de ley: "Artículo 1.º El ministerio de Agricultura, previa creación de Depósitos reguladores convenientemente distribuidos en las zonas productoras, adquirirá trigo nacional en la cantidad conveniente, que cederá de nuevo en momento oportuno a las fábricas de harinas, con el fin de que éstas puedan disponer de la cantidad necesaria para su abastecimiento en el abastecimiento nacional, con arreglo a las siguientes bases:

- a) El precio de adquisición será el de la tasa mínima vigente en el momento de realizarse la operación.
b) Para el funcionamiento económico de estos Depósitos reguladores se autoriza al ministerio de Agricultura a disponer de hasta 300 millones de pesetas, que proporcionará el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la ley de 29 de diciembre de 1921.
c) El grano almacenado en estos Depósitos no se cederá a los fabricantes de harinas hasta que las necesidades del mercado lo reclamen, a juicio del ministro de Agricultura, y el precio de la harina podrá igualmente ser fijado por dicho ministerio.
d) Quedan terminantemente prohibidas las operaciones de venta de trigo entre particulares por precio inferior a la tasa mínima.
e) Por decretos referendados de los ministerios de Agricultura y Hacienda se fijarán todas las demás condiciones para la aplicación de esta ley, quedando derogadas cuantas se oponerán a ésta, y empezará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta".

### Entrevista de Gil Robles con Samper

El señor Gil Robles visitó en el salón de ministros al presidente del Consejo, llamado por éste. Al terminar la entrevista, que fué de poco más de un cuarto de hora, los periodistas cercaron al jefe de la C. E. D. A., preguntándole el objeto de la conferencia con el señor Samper. Contestó que se habían ocupado del aumento de haberes a los carabineros. Parece que los socialistas y la Renovación Española pretenden que se les conceda el máximo. Después, hablando del momento político, los periodistas manifestaron al señor Gil Robles que anoche se decía, y así lo manifestaban algunos diarios de la mañana, que había dimitido el ministro de Hacienda.

### OIGÁ USTED

esta noche y todos los jueves, de nueve y media a diez y media, en todas las emisoras de Unión-Radio

### El programa de Radio Ford

(Una hora musical) El primer programa retransmitido a España entera. VITAL, S. A. — Alcalá, 62.

ministro de Industria y Comercio, señor Irujo, y que esta dimisión tendría consecuencias políticas importantes. El señor Gil Robles respondió que no creía, primero, en tal dimisión, y luego, en que ésta tuviese derivaciones políticas.

Con todos los respetos personales al señor Irujo, dijo el jefe de la C. E. D. A., yo me pregunto: ¿Con cuántos votos cuenta el señor Irujo en la Cámara? Y veo que no cuenta más que con el suyo personal. Por ello, no puedo explicarme esas consecuencias políticas que a su dimisión, de ser cierta, se atribuyen. Se habló después del número de diputados que seguirían al señor Martínez Barrio, caso de escindirse el partido, número que algunos hacían ascender a treinta y aun más diputados. Una de las personas que formaban el grupo opuso que esa lista era evidentemente fantástica, pues en ella figuraban los tres diputados radicales por Córdoba, los cuales acababan de manifestarle a él que eran incondicionales del señor Lerroux, y un significado diputado radical agregó que muchos otros de los que en la lista figuraban se habían apresurado a manifestar que ellos no habían autorizado a nadie para que su nombre figurara en esa lista. Todos los presentes coincidieron en opinar que, a lo sumo, seguirían al señor Martínez Barrio unos 15 ó 16 diputados.

El señor Gil Robles terminó su conversación con los informadores, mostrando francamente optimista y creyendo que no pasaría nada, porque se respiraba tranquilidad y todo aconsejaba tranquilidad.

### El proyecto de radiodifusión, aprobado

Bajo la presidencia del señor Burgos Díaz se reunió en el día de ayer la Comisión de Comunicaciones. Acordó emitir dictamen definitivo en el proyecto de ley presentado por el Gobierno, relacionado con la radiodifusión, cuyo dictamen ha sido aprobado de conformidad con todos los vocales que la componen, a excepción del representante de la minoría de la Esquerra catalana, señor Palet, que formulará un voto particular. Igualmente acordó dictaminar de conformidad el proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases Pasivas del Estado. El presidente de la Comisión manifestó que se felicitaba del entusiasmo parlamentario demostrado por los vocales que componen la misma, por el trabajo que se ha impuesto para dar cima a la labor a todo encomendada y que ha permitido en este día terminar todo el trabajo, en espera de nuevos proyectos del Gobierno.

### El Consejo de la CEDA

Hoy, a las doce y media, en el nuevo domicilio de Acción Popular (Serrano, 6) se reunió el Consejo de la C. E. D. A.

### Los Consejos en Palacio

Se recordaba en el Congreso que antes del viaje del Presidente de la República se había hablado de la posibilidad de que hoy hubiera Consejo de ministros en Palacio, caso de que Su Excelencia llegara a tiempo. Dice Calvo Sotelo El señor Calvo Sotelo dijo ayer tarde que hoy, al discutirse la proposición incidental presentada en la última sesión de Cortes, sería su primera intervención parlamentaria. Con este motivo pronunció un discurso, en el que defendió y tratará el problema financiero en general, que es—dijo—lo que ahora interesa al país en primer término. Dejaré para cuando se discuta el presupuesto de ingresos el examen de las cuestiones relacionadas con la Comisión de responsabilidades, que interesa mucho menos al país, aun que para mí sean de primera importancia. También me interesa advertir que, contra lo que con error supone el presidente del Consejo, en mi discurso hablaré al lado de la crítica serena y patriótica, propuestas constructivas y soluciones viables.

La minoría agraria designará a los diputados señores Rodríguez Viguri y Blanco Rodríguez para que asistan al XVIII Congreso del Trabajo. Una aclaración del señor Madariaga El diputado de Acción Popular, señor Madariaga, aclaró en los pasillos del Congreso la referencia dada de las palabras que pronunció en el mitin de Yébenes, acerca de las importaciones de trigo.

Quiero hacer constar—dijo—que el criterio del ministro ha sido siempre opuesto a las importaciones injustificadas, y que para apoyar este criterio la minoría popular agraria puso a disposición del ministro las existencias de trigo declaradas por los miembros de la minoría. Con referencia a las maniobras de determinados elementos en relación con posibles importaciones, para nada se refirió al ministerio, sino a elementos totalmente ajenos a él. Los socialistas La minoría socialista estuvo reunida ayer desde las 11 de la mañana hasta la una y media de la tarde bajo la presidencia de don Trifón Gómez. Entre otros acuerdos de carácter interno se tomaron los siguientes: "Que el diputado señor Fernández Bolaños sustituya a don Juan Matilde de la Torre en la Comisión de Marina; nombrar a don Trifón Gómez estudio la posibilidad de un Tratado que establezca el comercio de productos derivados de arcillas con los países de Europa y América. Estudiaron, además, el estado de la discusión del proyecto derogatorio de la ley de Términos municipales y de las insinuaciones que se vienen haciendo sobre la posibilidad de hallar una fórmula que resuelva el problema, estudiando la minoría que entre las numerosas enmiendas presentadas y que

están dispuestos a defender una por una, si se quiere se puede hallar esa fórmula, siempre que se garantice lo que quieren salvar, o sea las bases de trabajo en el campo. En este sentido, un miembro de la minoría lo hará notar así cuando se discutan esas enmiendas. La minoría ha tenido noticia de la detención en Talarrubias, provincia de Badajoz, del diputado socialista por la provincia don Pedro Rubio, y de sus noticias deduce que no solamente no hay motivo, ni aun pretexto siquiera que justifique esa detención. Por lo que inmediatamente que llegue a Madrid dicho diputado, se dará estado parlamentario al asunto, para exigir respeto a la inmunidad parlamentaria de este representante del país y las responsabilidades que puedan derivarse de la detención."

### La Comisión de Presupuestos

Se reunió ayer el Pleno de la Comisión de Presupuestos desde las diez y media hasta las dos. A primera hora se aprobó un crédito de Obras públicas de 1.120.000 pesetas, para construcción de escuelas en la provincia de Oviedo. Después se estudió el presupuesto de Guerra, discutiéndose si había lugar a introducir rebajas en el mismo, en orden a la disminución del cupo de soldados en filas, y se aprobó que continuase igual que el año anterior, ya que esta disminución ha de estar sujeta a una reorganización del Ejército de carácter general. Quedó, por fin, aprobado el presupuesto, y por la tarde fué leído en la Cámara. Se acordó, asimismo, que se reuniera por la noche la Subcomisión de Marina para comenzar el estudio del presupuesto de dicho departamento. También durante la mañana estuvo reunida la Subcomisión de Obras públicas, presidida por el señor Vidal y Guardiola, y se avanzó bastante en el estudio del presupuesto del departamento.

### Una nota de R. Española

Recibimos la siguiente nota: "Renovación Española invita a sus afiliados a que asistan hoy jueves, día 17 de mayo, a la solemne misa que se leerá en la iglesia de Jesús, a las once y media de la mañana."

### Una carta de Guadalhorce

ZARAGOZA, 16.—El doctor Hormo, presidente de la derecha aragonesa, adscrita a Renovación Española, ha recibido la siguiente carta del conde de Guadalhorce: "Querido amigo: Quiero expresar a usted, y por su mediación a todos mis electores, la explicación de mi retraso en volver a España, lo que tanto deseo, y a lo que mi deber me obliga. Desde el momento para mí tan feliz y emocionante en que Zaragoza me honró con su representación, sentía un vehemente anhelo de volver a mi patria a cumplir la misión de este puesto de honor, estar en contacto con los que tan generosamente me eligieron y en defensa constante de nuestros ideales, esperando para ello la soñada ansiada. Llegó ésta al fin, y creo que pronto me será concedida; mas en este período, los trabajos que emprendí aquí bajo los auspicios de un honroso sentimiento españolista, ayudado por un inmenso número de nuestros compatriotas, y que llevaré en cada piedra y en cada losa al nombre glorioso de España, han adquirido tal desarrollo que deberá comenzar su entrega al servicio público en el próximo julio, y por esto he de duplicar a todos mis electores me perdonen el retraso de estos meses, y atender así a la responsabilidad que adquirí en momentos en que España necesita tan valiosos servicios como el que yo estoy prestando en esta obra de penetración fraternal, está cumplida. Tendré así la profunda satisfacción de decir ante el excelentísimo señor Presidente de esta hermosísima República que el compromiso que adquirí en su presencia hace un año, en nombre de los compatriotas colaboradores de realizar esta obra de penetración fraternal, está cumplida. Atendida esta misión, a la que estimo sin cesar al grupo de españoles que la emprendimos el recuerdo de la patria, volveré a sentir el calor de su suelo y a cooperar en la modesta medida de mis fuerzas, pero con voluntad inquebrantable, en la lucha por la paz social, por el respeto a los sentimientos tradicionales de nuestro pueblo y por su progreso económico, que estamos obligados a sostener contra las pasiones partidistas, las filosofías perniciosas y los sectarismos injustos. Un saludo a todos mis electores, y con un grito vibrante a la España de nuestra fe, fiel a su gloriosa historia, tenaz, progresiva, tolerante y generosa, mi gratitud más sincera.—Conde de Guadalhorce."

### Los Padres de familia

JAEN, 16.—A las tres de la tarde, en la sacristía de la Catedral se celebró la reunión de las Asociaciones de Padres de familia. Fué una reunión preparatoria para el acto solemne de mañana. Dirigió la palabra a los asistentes don Juan Hervás, encareciéndoles las obligaciones específicas de los padres católicos y la perentoria necesidad de que se asistiera en las organizaciones de la Acción Católica. Se refirió con detenimiento al problema de las escuelas, haciendo hincapié en lo relativo al reparto proporcional escolar. A la misma hora se celebró en el parroquial del Sagrario una reunión de la cantidad de esta gramínea allí consumida ha sido suministrada por países extranjeros. Y los arroceros saben muy bien los esfuerzos y sacrificios que han realizado para no ser definitivamente desplazados de aquellos mercados. No ha habido, pues, sorpresa para la buena fe de nadie, sino un propósito muy legítimo de conservar nuestro comercio en Canarias y Marruecos, gravemente amenazado por la concurrencia extranjera. Y respecto al millón de pesetas que se cifra los beneficios de esta concesión en los repartidos territorios, bastará decir que la exportación total de arroz en 1933 ha ascendido a unas ochocientas mil pesetas."

### Una nota del ministerio de Industria

Del ministerio de Industria y Comercio nos remiten la siguiente nota: "En un diario de la noche se publicaron unas manifestaciones, atribuidas al señor Viguri, en las cuales se afirma que el autorizar la exportación de arroz a Canarias y Norte de África en las mismas condiciones que se hace a los países extranjeros, constituye una grave falta por parte de este Ministerio, porque nuestros productos disfrutan ya allí de un trato de favor. Nos interesa rectificar tales manifestaciones y hacer público que los territorios mencionados se consideran como mercados exteriores a los efectos de la exportación por el régimen de Puerto franco que disfrutan y que, a los efectos de consumo del arroz, ha tenido como consecuencia el hecho de que nos vaya desplazando por otros países productores, hasta el extremo de que, durante el año actual, más del 50 por 100

# FIGURAS DE ACTUALIDAD Comienza en Barcelona la huelga de contra maestres



El Obispo auxiliar de Corrientes (Argentina), doctor Pedro Dionisio Tibiletti, que se encuentra estos días en España

Nacido en Entre Ríos (República Argentina), en 1887, hizo sus estudios en el Seminario de Paraná, donde se ordenó de sacerdote en 1910. El Nuncio de Su Santidad en Buenos Aires lo consagró Obispo titular de Eura el 23 de junio de 1929. Ahora, al frente de una peregrinación argentina, ha hecho un viaje a Europa, durante el cual ha visitado Palestina, Francia e Italia.

## Continúa la Semana de Acción Católica en Jaén

Asisten a ella tres mil asambleístas de toda la provincia. Hoy se celebrarán los actos dedicados especialmente a los padres de familia

JAEN, 16.—Hoy, por la mañana, se ha celebrado la jornada correspondiente de Acción Católica. La capital ha sido invadida desde primera hora de la mañana por numerosos asambleístas y peregrinos de toda la provincia, especialmente por los arripes de Baena, Huelma y Mancha Real, a quienes se ha señalado este día para la peregrinación. Solamente del pueblo de Mancha Real han venido en el día de hoy más de 400 asambleístas. Se calcula en unos 3.000 los asambleístas que están viniendo diariamente de la provincia. Reina un entusiasmo cada vez más creciente. A las once de la mañana se ha celebrado una conferencia para señoras y señoritas, a cargo de don Vicente Enrique. Los asambleístas, dado su elevado número, no cabían en el templo. La conferencia versó sobre las disposiciones que han de tener los que forman la Acción Católica. Los puntos principales de su disertación fueron: optimismo generoso y sincero, confianza en que con el auxilio de Dios conseguiremos pronto copiosos frutos; hastío, después, porque hay muchos momentos en la vida en que se ha de ser héroe o traidor, y disciplina, sin la cual no habría unidad en nuestras organizaciones y su actividad no resultaría eficaz. También, a las once de la mañana, se celebró una conferencia sacerdotal de Acción Católica, en la sacristía de la Catedral. Por tercera vez habló el señor Hervás, propagandista de la Junta Central de Acción Católica de Madrid, a los sacerdotes y seminaristas que asisten en número considerable de casi todos los pueblos de la provincia. Después de un breve resumen de las conferencias anteriores señaló el punto fundamental a desarrollar en esta tercera conferencia. Es la posición del sacerdote en las organizaciones de la Acción Católica. Señaló con palabras del Papa y de monseñor Pizzardo cómo el sacerdote debe actuar para desempeñar su posición y actuación, su posición espiritual y su posición en orden a la jerarquía, y, últimamente, en relación con los miembros directores y ejecutores de la obra.

La jornada de mañana se dedicará a los padres de familia. El señor Obispo y los organizadores de esta semana están sumamente satisfechos de su desarrollo, que ha superado en entusiasmo a sus esperanzas. El templo estaba abarrotado, y fueron muchos los fieles que se aglomeraron en las puertas sin poder entrar. Quedó constituida la nueva Junta de la Juventud Católica Femenina del medio siguiente: presidenta, María Teresa Sáez; vicepresidente, Antonia Ruiz Crespo; secretaria, Paquita López Calleja; vicesecretaria, Petra Ballián; tesorera, María Badía; vicesorera, Esperanza Ruiz Crespo; bibliotecaria, Consuelo Samaniego; vocales, Carmen Carrillo, Rosa Toledano y Rosario Santiago y delegada de aspirantes, Elvira Alé. También se nombró un propagandista de la Prensa católica. A las cinco de la tarde se celebró el ejercicio al Santo Rostro. Con el templo abarrotado de fieles pronunció un sermón don Francisco Martínez Baeza sobre las virtudes que inspira el rostro de Cristo. Se adoró a la santa reliquia, y los fieles formaron largas filas para besarla. A las siete se celebró una conferencia pública desarrollada por don Vicente Enrique. Ante enorme auditorio, que llenaba la iglesia hasta el presbiterio, el orador habló de la necesidad y obligación de realizar intensa acción católica. La jornada de mañana se dedicará a los padres de familia. El señor Obispo y los organizadores de esta semana están sumamente satisfechos de su desarrollo, que ha superado en entusiasmo a sus esperanzas.

## Los metalúrgicos deciden continuar la huelga

En el Cine Pardiñas se celebró ayer mañana la Asamblea de obreros metalúrgicos, que duró más de cinco horas, y no terminó hasta después de las dos y media de la tarde. Presidió el Comité de huelga, que dio cuenta de las gestiones realizadas desde la última Asamblea, y se sostuvo un largo debate sobre la actitud de la Federación local de Sindicatos, acerca de los propósitos fracasados de declarar la huelga general. Se trató también de la situación de los obreros de ascensores y calefacción, incluidos en el ramo de la Construcción por reciente disposición ministerial, y se acordó que se solidaricen con los metalúrgicos y que, por tanto, continúen la huelga como si siguieran perteneciendo al ramo de estos últimos. A continuación se hicieron proposiciones sobre la marcha del conflicto y los oradores se expresaron en términos revolucionarios, aconsejando a los huelguistas que fueran en manifestación al ministerio de Trabajo y al Ayuntamiento. Igualmente propusieron asaltos a tiendas y restaurantes, dirigiendo duros ataques a la Patronal y a las autoridades. Finalmente, se acordó continuar la huelga y emplear todos los medios para que triunfen sus deseos. Se habían adoptado grandes precauciones, pero no hubo incidentes.

El conflicto afecta a casi toda la industria textil de Cataluña; pero hasta ahora las fábricas han podido continuar su producción

## SE ESPERA LA LLEGADA DE DESTACADOS IZQUIERDISTAS PARA CONFERENCIAR CON COMPANYS

BARCELONA, 16.—Esta mañana ha comenzado la huelga de contra maestres "El Radio". En las fábricas se ha puesto un aviso diciendo que se procurará no interrumpir el trabajo mientras sea posible. El conflicto abarca a todas las fábricas del ramo textil, excepto algunas de la alta y media montaña, en las que se ha trabajado normalmente, porque sus ayudantes y contra maestres no pertenecen al sindicato. En las fábricas del llano de Barcelona, el paro ha sido absoluto. El número de contra maestres que están en huelga es de tres mil. Por ahora, no ha tenido trascendencia el paro de contra maestres en el trabajo normal de las fábricas, pero a medida que se vayan deteriorando las máquinas y no se pueda preparar el trabajo, las fábricas tendrán que parar.

## Para entrevistarse con Companys

BARCELONA, 16.—Por personas bien enteradas se asegura que el sábado, domingo y lunes vendrán a Barcelona a entrevistarse con el señor Companys, personalidades relevantes del tiempo del Gobierno del señor Azaña. Aunque no se sabe seguro, se afirma que vendrá también el propio señor Azaña.

## La Escuadra japonesa

BARCELONA, 16.—Siguen los actos y agasajos por motivo de la estancia de la Escuadra japonesa en este puerto. El almirante, con su Estado Mayor, oficiales y guardias marinas, marchó de excursión a Montserrat, donde esperaba el ministro del Japon y el jefe de ceremonia de la Generalidad. Los oficiales y guardias marinas fueron en "autocars", y el almirante y su séquito en automóviles particulares. Después de almorzar regresaron a Barcelona. Los marineros japoneses que estaban

## Una banda de atracadores descubierta en Oviedo

OVIEDO, 16.—La Guardia civil de Quirós ha descubierto el cuartel general de una banda de atracadores y pistoleros con ramificaciones en diversos puntos de España. En la copiosa documentación que ha sido hallada, y en la que figuran 84 cartas, se hace referencia a ciertos golpes de mano cometidos y a numerosos que se preparaban, entre ellos a las iglesias de la provincia. Una de las cartas puede servir de pista para el descubrimiento del crimen cometido hace un mes en Posadas de Llanes, en donde fueron muertos a machazos el cura párroco y su ama de llaves, ancianos de más de sesenta y cinco años. El sobre está fechado en Quintana, lugar inmediato a Posada, un mes antes de cometidos los asesinatos, y por las frases convenientes utilizadas en la carta, se supone que se habla de todo el plan del crimen. La firma Manuel Rosete. El jefe de la banda, según todas las probabilidades, es Heliodoro Viejo García, perteneciente a una familia de Quirós, con antecedentes penales y reclamado por varios Juzgados. Entre las

## ULTIMA HORA

### Un aeroplano cae a tierra cerca de Tudela

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que los periódicos que el gobernador de Navarra comunicaba que, por haberse parado el motor, capotó a siete kilómetros de Tudela un aparato "Newport", número 52, pilotado por el teniente don Francisco Verdugo. Este resultó ileso y el aparato destruido. Con objeto de auxiliar al citado aeroplano aterrizó otro de la misma patrulla, pilotado por el teniente don Román Grau, el cual no pudo reanudar el vuelo por avería en la puesta en marcha. Tendrá que hacerlo hoy, después de recibir auxilio del aerodromo de Logroño.

personas con quien tenía relación figura el pistolero Torres Escartín. El Heliodoro ha sido detenido hoy en Sana en casa de una mujer, y se ha demostrado que estaba en contacto para llevar todos los objetos robados con una mujer que reside en Quirós.

## Tintorería Española

La casa que mejor tinte y limpia. Infantas, 24. — Alberto Aguilera, 28.

## Fabrica camisas doradas

VARVERDE, 3 cpd.—REGIO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL VILLALBA, 5.

## ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo.

## OPTICA Y FOTO

LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5 PRINCIPE, 5

## DINERO RAPIDO

Llevando vuestros muebles y objetos al TRUST REMATE, Barquillo, 4. TELEFONO 27843.

## Los metalúrgicos deciden continuar la huelga

En el Cine Pardiñas se celebró ayer mañana la Asamblea de obreros metalúrgicos, que duró más de cinco horas, y no terminó hasta después de las dos y media de la tarde. Presidió el Comité de huelga, que dio cuenta de las gestiones realizadas desde la última Asamblea, y se sostuvo un largo debate sobre la actitud de la Federación local de Sindicatos, acerca de los propósitos fracasados de declarar la huelga general. Se trató también de la situación de los obreros de ascensores y calefacción, incluidos en el ramo de la Construcción por reciente disposición ministerial, y se acordó que se solidaricen con los metalúrgicos y que, por tanto, continúen la huelga como si siguieran perteneciendo al ramo de estos últimos. A continuación se hicieron proposiciones sobre la marcha del conflicto y los oradores se expresaron en términos revolucionarios, aconsejando a los huelguistas que fueran en manifestación al ministerio de Trabajo y al Ayuntamiento. Igualmente propusieron asaltos a tiendas y restaurantes, dirigiendo duros ataques a la Patronal y a las autoridades. Finalmente, se acordó continuar la huelga y emplear todos los medios para que triunfen sus deseos. Se habían adoptado grandes precauciones, pero no hubo incidentes.

## SASTRERIA J. A. F.

PRECIADOS, 33 Teléfono 26195

## ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

NECESITO DINERO Camisetas sport niño ..... 0,50 Camisetas caballero cremallera ..... 2,65 Camisetas sport caballero ..... 0,80 Pizcas tela 5 metros ..... 3,05 Tiras seda colores ..... 1,55 Medias seda gasa extra ..... 1,95 Medias hilo superior ..... 1,35 Opal superior color ..... 2,65 Corsets faja señora ..... 0,15 Sábanas camara ..... 2,85 Peral batas preciso ..... 0,75 Calcetines seda caballero ..... 0,85 Camisetas caballero percal ..... 0,85 Mantas pizca ..... 0,95 ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! Los viernes, bonitos regalos

## PERSIANAS

desde 2 pesetas metro. Medida y colocación gratis. Linóleo, hules, artículos limpieza.

## ALMACENES SERRA

SAN BERNARDO, 2. Teléfono 2381.

Expedientes para averiguar lo del arroz por maíz

Los ministros de Gobernación e Instrucción, autorizados para adoptar medidas contra el conflicto estudiantil. Dimiten el director de Marruecos y Colonias, señor Alvarez Buyla, y el presidente del Instituto de Previsión, general Marvá

NOTA OFICIOSA

El Gobierno se reunió en Consejo a las diez y media y los ministros deliberaron sobre diferentes asuntos, cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios. Ocupó preferentemente la atención del Consejo las denuncias formuladas en la última sesión de la Cámara, sobre la conducta del Banco Exterior de España en lo concerniente a la importación de maíz. A este efecto, el Gobierno, sin perjuicio de actuar en otros aspectos de la cuestión como este oportuno, acordó que el titular de Hacienda incoe los oportunos expedientes en averiguación de los hechos que hayan podido ocurrir, para exigir en todo caso las oportunas responsabilidades.

Los conflictos estudiantiles

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los conflictos estudiantiles y medidas adoptadas en su consecuencia. El de la Gobernación informó, a su vez, sobre el conflicto en relación con las autoridades gubernativas y expuso los incidentes surgidos con este motivo, en los cuales destaca la intervención de elementos extraños a los escolares. El Consejo aprobó la conducta de ambos ministros, autorizándoles para adoptar las medidas conducentes a mantener el prestigio del Poder y el orden público.

Después, el Consejo tomó los siguientes acuerdos: Presidencia.—Decreto admitiendo a don Plácido Alvarez Buyla la dimisión del cargo de director de Marruecos y Colonias; otro, confirmando a don Enrique Gastard en su empleo de astrónomo observador del Observatorio de Madrid. Se confió al ministro de Hacienda el estudio de la emisión de una serie de sellos de Correos con la efigie de don Gumersindo Azcárate. Se acordó instruir expediente para depurar lo ocurrido con motivo de la adjudicación al Banco Exterior de España del servicio de intercambio de maíz y arroz, y facultar al ministro de Hacienda para su tramitación.

Estado.—El ministro informó al Consejo sobre el estado de relaciones de España con varios países. Se acordó convocar para el próximo lunes a la Junta permanente de Estado, con objeto de requerir su informe sobre los asuntos pendientes. Gobernación.—Resolución de varios expedientes sobre reclamaciones de funcionarios y ex funcionarios de la Policía, por disposiciones de la época de la Dictadura; resolución de un expediente sobre reposición de un funcionario municipal. Comunicaciones.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al funcionario de Correos don Antonio Coloma Matéu.

Trabajo.—A los efectos de hacer frente al paro obrero, el ministro entregó a sus compañeros de Industria y Comercio y Estado una nota, significando la conveniencia de que se activen los tratados comerciales en estudio y que se defienda la producción textil española en los mercados del Marruecos español y Canarias, de donde hemos sido desplazados, principalmente, por el "dumping" japonés. El señor Estadella dice que, como consecuencia de ello, en la actualidad, la hilatura nacional de algodón tiene su producción reducida en un treinta por ciento, y la fabricación de tejidos en

un porcentaje todavía más alto, lo que obliga a que se paralice muchas máquinas, con la consiguiente reducción de horas de trabajo, de jornales y de brazos ocupados.

Decreto aceptando la dimisión que de la presidencia del Instituto Nacional de Previsión ha presentado el general don José Marvá, y nombrando para dicho cargo a don Juan Usabiaga.

Instrucción pública.—Decreto creando en el Museo Nacional de Artes decorativas un Museo del Encaje.

Disponiendo cese don Joaquín de Vargas y Aguirre en el cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Salamanca.

Nombrando a don Fernando Iscart Peyra delegado de Bellas Artes de la provincia de Salamanca.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, don Agustín Rodríguez y Aguilera.

Creando la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental.

Nombrando vocal del Consejo nacional de Cultura al rector de la Universidad de Madrid.

Idem vocal del Consejo nacional de Cultura, con destino en la sección tercera, a don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad de Madrid, y a don Pío del Río Ortega, director del Instituto del Cáncer.

Agricultura.—Acuerdo de la asistencia de España al XVI Congreso Internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Budapest, y nombrando los delegados que han de representarla.

Industria y Comercio.—Decreto disolviendo el Comité del Cárnamo creado por Real orden de 21 de junio de 1928 y dictando normas para su liquidación.

Dictando normas para la distribución del contingente del bacalao y pez palo en el segundo semestre del año actual.

Dos expedientes, de exención de pago de derechos arancelarios a materiales para la construcción de los barcos mejicanos.

Guerra.—Aprobando el expediente para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre reorganización de las Clases del Ejército y mejoras a los suboficiales y sargentos.

Varios expedientes de personal. Obras públicas.—Expediente de subasta de las obras de la presa del pantano de Linares del Arroyo (Segovia), por su presupuesto de 971.422 pesetas.

Idem de subasta de las obras de defensa de los pueblos de Calichos, La Llosa y Almenara (Castellón) contra las crecidas del río Belcaire, por su presupuesto de 492.756 pesetas.

Idem de subasta en las obras de desecación de la laguna de La Nava (Palencia), por su presupuesto de 1.850.000 pesetas.

Aprobación del proyecto reformado del muelle del Arenal, en el puerto de Vigo, de conformidad con el informe del Consejo de Estado y por su importe de 1.890.000 pesetas.

Hacienda.—Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Decreto aprobando proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Zaragoza de los edificios universitarios a cambio de otros bienes comunales.

Decretos aprobando la evaluación complementaria de los servicios de la Guardia civil.

Idem de los servicios de Aviación civil.

Justicia.—Creando el Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad Oficial de España.

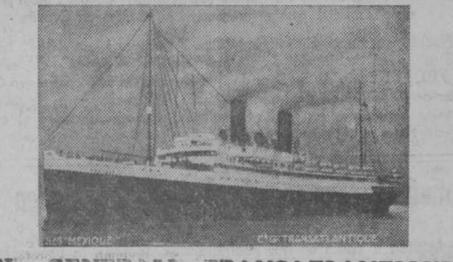
Nombrando presidente de la Comisión Asesora Jurídica a don Joaquín Dualde.



¡Anginas! Para evitar las anginas conviene acostarse a tomar con frecuencia las PASTILLAS DE PANFLAVINA. Desinfectan la cavidad bucal, previenen de la gripe, resfriados y del contagio de las enfermedades de la garganta y pecho.

PASTILLAS DE PANFLAVINA

MUEBLES APOLINAR INFANTAS. NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA.



CIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Francesa LINEA CUBA-MEXICO. El vapor "MEXIQUE", el más rápido, confortable y económico de la travesía. Saldrá el 25 de mayo de Santander y Gijón.

PIDAN PASAJES E INFORMES ALCALA, 27 (esquina a Peligros). TELEFONO 11150. MADRID

Pruebe y admire EN NUESTROS SALONES DE EXPOSICION Y EN LOS DE TODOS NUESTROS CONCESIONARIOS



PRECIO: 9.500 PTS. Y LOS MODELOS 8.10.15 cv. DE NOVISIMA E INGENIOSA SUSPENSION POR MEDIO DE RUEDAS DELANTERAS INDEPENDIENTES Y BARRAS DE TORSION

CITROËN

CONCESIONARIO EN MADRID FRANCISCO SAINZ JUNEZ DE BARCELONA, 3. Sucursal de Barcelona: Rambla de Cataluña, 90. Direccion: Valencia, Sevilla, Oviedo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CALDERON.—Beneficio de la Casa del Estudiante. De dos partes, a cual más fina y delicada, consistente en el programa de esta exquisita fiesta de arte. Primero el Carnaval de Schumann, no ya baliado, sino interpretado, lleno de intensidad expresiva y de sentido, porque el paso, las actitudes y los grupos de los bailarines, iban marcando momentos y escenas que subrayan la idea de la música.

Entre el Carnaval y los deliciosos valses de Strauss "Bosques de Viena" y "El Danubio azul", otra maravilla de interpretación, de gracia, de precisión y de justeza, iban intercaladas dos joyas de nuestro teatro clásico: "El pan y el palo", de Lope de Vega, y "La mojiganga de la muerte", de Calderón, más que escenificadas, actualizadas por don Humberto Pérez de la Osa. El acierto fundamental del arreglador está en la elección de las obras perfectamente asequibles a un público de ahora, sin necesidad del esfuerzo erudito de trasladarse idealmente a la ideología de la época; otro acierto el de la sencillez con que se conserva el pensamiento y el espíritu de autor, sin deformarlo exteriormente por un concepto humorístico actual.

Más clara y más sencilla es la adaptación de "La mojiganga de la muerte", porque la situación en que se basa, aprovechada más de una vez por autores posteriores, tiene una fuerza teatral decisiva. Esquemática con exceso la escenificación, tuvo en cuanto a la representación algunos momentos felices, que hubieran sido más generales con algunos ensayos.

El público que llenaba el teatro aplaudió con verdadero y merecido entusiasmo a arreglador, intérpretes y bailarines.

Martes 22, a las 6.30 de la tarde, gran concierto de violín con obras de Bach, Beethoven, Manén, Hubay, Paganini, Sarasate, etc.

La Orquesta Sinfónica en el Español. Maestro Pérez Casas. Sábado 19, quinto concierto de abono. En programa: Mozart, Schumann, Ernest Toch, Darius, Milhaud, F. de la Vigna. Localidades: Casa Daniel.

Niños al Infantil Barceló. Hoy, 4.30, "La pandilla", Betty, Tony y Jerry. Regalos. Butacas, 1 peseta.

Reposición de "El Divino Impaciente". En el escenario de Astoria, se ha presentado de nuevo al público de Madrid la compañía de "El Divino Impaciente", que ha realizado una triunfal excursión por las provincias españolas.

Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz y Rosarito Iglesias, al frente del brillante conjunto de actores que estrenó la obra de José María Pemán, volvieron a recibir ayer los aplausos fervorosos del público que llenaba por completo la sala del Astoria, y subrayó con entusiasmo cada uno de los actos.

Cartelera de espectáculos. ASTORIA.—6.30 y 10.30: El Divino Impaciente, por la Compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz. Butacas: tres, dos y una peseta (27-9-933).

CALDERON.—6.30 y 10.30: La chulpana (clamoroso éxito) (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10.30: Grandiosas funciones de circo. Exito enorme del actual programa. Los cabalillos enanos, en los que podrán pasarlo todos los niños que quieran por la pista, media hora antes de empezar el espectáculo, o sea, de cinco y media a seis. La orquesta de monos, 15 superactuaciones. Últimos días del actual programa.

COMEDIA.—6 y media: La misa más mis (13-5-934).

COMICO (Diaz Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: ¡Oh, oh, el amor! (Grandioso éxito) (29-4-934).

FONTAINE (Carmen Díaz).—6.45 y 10.45: Compañerita del alma (butaca 5 pesetas) (9-5-934).

LARA.—6.45 y 10.30: Mi chica (Grandioso éxito) (5-5-934).

MARIA ISABEL (Compañía Marti-Pierrá).—A las 6.45 y 10.45: Mayo y abril (3-3-934).

MUÑOZ SECA (Loreto-Chilote).—6.30: Mi abuelita la pobre (popular) (24-12-933).

TEATRO CHUECA (Compañía Malibí-Cibrán).—6.45 y 10.45: Juan José, Beneficio de Benito Cibrán. Butaca 1 peseta.

VICTORIA (Compañía Cella Gámez).—A las 6.30 y 10.30: La ronda de las brujas.

ZARZUELA.—A las 6.30: Don Gil de Alcañal, por la diva María Espinál. Butaca 6 pesetas. A las 10.30: Don Gil de Alcañal. Butaca 4 pesetas (21-4-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16998).—A las 4 (extraordinario). Primero, a remonte: Arce y Zabala contra Abrego III y Ezponda. Segundo, a remonte: Lasa y Ucin contra Jurico y Guruceaga. Viernes: Irigoyen y Abrego frente a frente.

PLAYA DE MADRID.—Estación de autobuses, Avenida de Eduardo Dato, 22.

CINES. ACTUALIDADES.—11 mañana a 1 madrugada, continua; butaca una peseta. Una fecha (documental, en español, sobre la Policía española). Mares del Sur (maravillosa panorámica, comentada en español). Noticias Pathé y Eclair (comentadas en español, actualidad mundial). Las grandes obras mundiales (una producción nacional sobre la gran presa de los Saltos del Duero, en español).

ALFARAR.—6 y 10.45: Estreno: El botones del Hotel Dalmacia. Comedia musical, por Dolly Haas.

AVENIDA.—6.45 y 10.45: El agresor invisible y El amuleto (15-5-934).

BARCELON.—4.30: Gran infantil, cómico, dibujos, instructivos, regalos. Butaca una peseta, 6.45 y 10.45: Yo soy Susana (25-4-934).

BELLAS ARTES.—Procesión de la Santa Sangre en Bruselas. Un cañonero norteamericano se incendia en alta mar. Carrera de carretas en París. Madrid: Exposición Canina en el Retiro. Elección de "Miss Madrid" y "Miss Provincia". Campeonato nacional de la Marina de Guerra. El lobo de marras (dibujos). El vértigo del motor (comentado en español). Partido de prueba España-Sunderland.

BILBAO (Teléfono 30796).—6.45 y 10.45, segunda semana. Se ha fugado un preso (en español) (13-4-934).

CALLAO.—6.45 y 10.30: Letty Linton (Joan Crawford y Robert Montgomery) (15-5-934).

CAPITOL.—6.30 y 10.30. Así son los maridos (breve). Telef. 22229.

CINE BEATRIZ (Teléfono 53106).—4.30, infantil, El afortunado Lavrián, por Rex Bell, y otras; 6.30 y 10.30, El gran domador (enorme éxito) (9-11-933).

CINE DOS DE MAYO.—6.45, Estupeficientes; 10.45, Opera flamenca; Pena (hijo), y El niño del Museo (6-5-934).

CINE FUENCARRAL (Tel. 31204).—6.30 y 10.30, Santa (en español, gran éxito) (29-2-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34873).—4.30, extraordinaria sección infantil; 6.30 y 10.30, formidable programa cómico; Fuera! (divertidísimo "film", por Stan Laurel y Oliver Hardy) y Piernas de ferri (Buster Keaton y Jimmy Durante) (30-1-933).

CINE IDEAL (cine "sonoro").—A las 6.45 y 10.30, Madame Butterfly (5-4-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14856).—6.30 y 10.30, Un hombre de corazón, grandioso éxito (10-12-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6.30 y 10.30, Estafadores de la noche, por Jenni Jugo, gran éxito (15-5-934).

CINE VLUSSIA (reportajes de actualidad, número 40, Arturo Zafra-rancho (cómica). Paramount cómico, número 28 (variados). Perros de muestra (documental). Candidatura de Betty (dibujos sonoros). Butaca, una peseta.

Se dan por terminados los cursos universitarios

Los exámenes comenzarán el día primero de junio

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas, a su llegada al Congreso, la siguiente nota: "El rector de la Universidad ha comunicado al ministro de Instrucción Pública el siguiente acuerdo de la Junta de gobierno de la Universidad, reunida hoy, a las once de la mañana: La Junta de gobierno de la Universidad, teniendo en cuenta que el estado grave de perturbación del orden material y espiritual dentro del recinto universitario hace imposible que se den las clases con el reposo y la paz indispensable, se ve en la necesidad de adelantar del día 20 al de la fecha la terminación del curso académico. Se acordó que los exámenes empiecen en primer lugar el día próximo, si las circunstancias no le impiden, y en este supuesto la Junta de gobierno se vuelve a reunir dentro de ocho días para adoptar los acuerdos oportunos."

Por su parte, dijo luego el señor Villalobos que ni la conciencia nacional ni las leyes amparan la huelga de estudiantes. Si éstos dejan de acudir a las aulas, a los laboratorios y a las clínicas, ocasionan un daño irreparable a la cultura. Soy hombre muy tolerante con los demás, pero soy muy severo para con mi propia conducta, y sé hasta dónde alcanza la responsabilidad de mi deber para con España al encargarme del ministerio de Instrucción Pública. Si los estudiantes no quieren ir a clase, no se les ha de llevar violentamente; pero deseo recordar a todos que es necesario dar un alto ejemplo de patriotismo y de sensatez ante el país, justamente alarmado e inquieto por la indisciplina y las perturbaciones universitarias. Si la reflexión no es suficiente para lograr esta paz indispensable a la vida de la Universidad, habrá que adoptar aquellas resoluciones que nos impone el deber de nuestro ministerio.

Algunos incidentes

En la Universidad central continuaron suspendidas las clases en virtud del acuerdo tomado por la Junta de gobierno la semana pasada. No se dejó entrar a los alumnos en el recinto universitario, aunque las puertas estaban abiertas. El Instituto del Catedrático Cisneros estaba cerrado. Desde primera hora hubo gran concurrencia de escolares en los alrededores

res de la Universidad e Instituto. A las diez y cuarto se congregaron en la calle de San Bernardo grupos de escolares y hubo algunos choques entre los que pretendían que se dieran las clases y los que se oponían. Ambos bandos llegaron a las manos, cambiándose algunos golpes. Intervino la fuerza pública, que practicó cuatro detenciones. Algunos grupos pararon los tranvías en la calle de San Bernardo y con tiza pintaron en los coches unos letreros que decían: "Queremos clases". La normalidad quedó restablecida poco después.

En el Instituto Cervantes, sito en la calle de Prim, se dieron las primeras clases con normalidad. Los alumnos no afiliados a la F. U. E. entraron en clase. Los de la F. U. E., contrariados por ello, pidieron refugio a sus adiladores de otros Centros docentes, que acudieron allí en número de cerca de 200, con el propósito de suspender las clases; pero la Dirección general de Seguridad, avisada de ello, envió fuerzas, que impidieron el intento y disolvieron los grupos.

A primera hora de la tarde los de la F. U. E. consiguieron que las clases quedaran interrumpidas. En la calle se produjeron algunos incidentes entre los estudiantes, que fueron cortados por los guardias de Asalto.

Contra los privilegios de la F. U. E.

La Asociación de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial nos envía una nota, en la que señala las condiciones en que se encuentran la F. U. E. en dicha Escuela, condiciones de monopolio, como privilegios, subvenciones oficiales para viajes a Congresos de esta organización y de estudios y, a falta de afiliados, se ha unido con la célula comunista de la Escuela Elemental de Trabajo; pone después de manifiesto lo contrario de la actuación en que se han mantenido los Estudiantes Católicos, trabajando no sólo en provecho propio, sino en el de todos los estudiantes, con las peticiones al ministro de Instrucción pública y la elaboración de un anteproyecto de bases y atribuciones para que sea declarado oficial el título de técnico industrial. Termina conserando la pasada huelga, haciendo constar su protesta ante la "autoridad académica y gubernamental".

# LA VIDA EN MADRID

## Se pide la ampliación de la Comisión gestora provincial

Ayer, presidida por el señor Noguera, se reunió la Comisión gestora de la Diputación.

Durante una hora se discutió acerca de la creación de una plaza de ama de gobierno para el Colegio de Pablo Iglesias, dotada con 4.000 pesetas. Al fin, se acordó crearla con carácter interino.

Se autorizó al director del Instituto de Obstetricia para enviar a Bruselas el bromuro de radio propiedad de este establecimiento para comprobar si ha sufrido alguna pérdida al romperse el tubo que lo contenía.

Se aprobó el proyecto de asfaltado de los seis primeros kilómetros de la carretera de El Molar a Miraflores de la Sierra.

Con motivo de la impresión del censo electoral que ha de hacer la Diputación, todos los gestores se mostraron contrarios a que lo haga la Imprenta provincial, porque resultaría más caro. Se acordó pedir precios a Empresas particulares y encargarlo a la que ofrezca mejores condiciones. Se dijo que, como los plazos apremian, no se hará suabasta, sino un simple concurso. Para esta finalidad se votó un crédito de 100.000 pesetas, aunque no será ésta la cantidad definitiva.

Fue leída una moción del presidente para pedir que, atendiendo a la vacante producida por fallecimiento del señor Mouriz, la renuncia de sus peticiones presentadas por los señores Centos y Coca, la abundancia de asuntos y la escasez de gestores, se solicite al Gobierno la provisión de la vacante y ampliación del número de gestores.

También se leyó otra ponencia para la creación de una nueva plaza de arquitecto provincial.

El señor García Trabado pidió que se conociera de la instancia presentada por los temporeros. Se acordó que pasase a Comisión, pero no fue leída. Los temporeros, entre los que figuran familiares de algunos gestores, piden que se les coloque con carácter definitivo.

El mismo gestor pidió que se active la reivindicación de los solares de San Juan de Dios y la cobranza de las cédulas directamente por la Diputación.

El señor García Moro afirmó que había recibido una denuncia grave que tenía que exponer a la Comisión gestora. Contestó el presidente que se plantearía en sesión secreta. El señor Coca dijo que la denuncia le afectaba y quería que se tratase de ella en sesión pública y que se diese cuenta al Juzgado y a la Dirección de Seguridad.

El señor Noguera insistió en la necesidad de tratar de ello, por disposición reglamentaria, en sesión secreta.

El señor Ovejero se mostró contrario a toda clase de sesiones secretas y pidió que cuanto sea necesario discutirlo se hiciera públicamente. El señor Coca insistió en su petición, pero el señor Noguera se mantuvo en su criterio y se acordó celebrar sesión secreta el lunes próximo.

## Aeropuerto Nacional de Barajas

El movimiento de aviones en el Aeropuerto nacional de Barajas durante el día 14 del actual ha sido el siguiente: Entraron dos aparatos españoles procedentes de Sevilla y Barcelona, con cuatro y cinco pasajeros, respectivamente, y salieron otros dos, también de nacionalidad española, con dirección a Barcelona y Sevilla, transportando, respectivamente, ocho y cuatro pasajeros.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Siguen las presiones bajas localizadas en todo el continente con su centro en el mar del Norte y varios secundarios por el Mediterráneo y la Península Ibérica.

Por las costas del Atlántico soplan los vientos fuertes del Norte, y por el interior son frecuentes las lluvias por Francia y Sur de Inglaterra.

Por España, salvo por el Cantábrico, se han observado aguaceros tormentosos por toda la Península y el cielo queda cubierto por todas las regiones.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 16 máxima; 8 mínima; Alicante, 23 y 16; Alicante, 20 y 14; Almería, 21 y 17; Avila, 14 y 9; Badajoz, 19 y 13; Baeza, 14 máxima; Barcelona, 20 y 16; Burgos, 12 y 7; Cáceres, 12 máxima; Castellón, 15 mínima; Ciudad Real, 21 y 10; Córdoba, 18 y 13; Coruña, 8 mínima; Cuenca, 15 y 8; Gerona, 18 y 11; Gijón, 15 y 10; Granada, 18 y 11; Guadalajara, 18 y 11; Huelva, 20 máxima; Huesca, 19 y 13; Jaén, 18 máxima; León, 21 y 7; Logroño, 14 y 9; Mahón, 20 y 15; Málaga, 27 máxima; Melilla, 15 mínima; Murcia, 25 y 11; Orense, 22 y 11; Oviedo, 14 y 9; Palencia, 18 y 8; Pamplona, 16 y 8; Pontevedra, 10 mínima; Salamanca, 21 máxima; Santander, 14 y 12; Santiago, 15 y 6; San Fernando, 16 mínima; San Sebastián, 15 y 10; Santa Cruz de Tenerife, 17 mínima; Segovia, 15 y 8; Sevilla, 20 y 14; Soria, 15 y 9; Tarragona, 19 y 15; Teruel, 13 y 8; Toledo, 19 y 13; Tortosa, 24 y 15; Tetuán, 21 máxima; Valencia, 21 y 15; Valladolid, 21 y 9; Vigo, 20 y 11; Vitoria, 11 y 9; Zamora, 23 y 5; Zaragoza, 20 y 12.

## Para hoy

Acción Popular (Centro de Cuatro Caminos, Avenida de Pablo Iglesias, 15).—7 t., don Mariano de la Gaita. "Alicia de

Honares, Cervantes, maestro del habla castellana".

Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7 t., don Ricardo Royo Villanova. "Retorno de la medicina".

Ateneo (Prado, 21).—7 t., Agrupación de Estudios Municipales. "Las viviendas de los pobres".

Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 9).—10,30 n., doctor Eduardo Alfonso. "Las bases de la medicina general".

Curso sobre educación familiar (Ciudad Coello, 32).—6 t., P. Domingo Lázaro. "Formación del carácter del niño dentro de la familia". 7 t., P. Francisco Peiró. "Preparación de los niños para la vida profesional".

Hospital General (Doctor Aguilera, número 1).—6,30 t., doctor Blanco y Fortián. "Estudio de algunas luxaciones traumáticas".

Instituto Rubio (Moncloa).—11,30 m., doctor Ramón Luis Zagreb. "Cuantía de la gastritis".

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—8 n., acto conmemorativo del centenario del Romanticismo. Prólogo y evocación de la época, por don Manuel de Góngora; glosa y selección (lecturas) de románticos, por el mismo.

Segunda Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería (García de Paredes, 53).—Junta general de la Cooperativa Agro-Pecuaria. La Exposición estará abierta al público, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Sociedad de Ginecología (Colegio de Médicos, Espartaco, 9).—7 t., sesión científica.

Sociedad Económica Matritense.—6,30 tarde, don Antero de Anta. "La poesía lírica a través de los tiempos".

## Para mañana

Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).—12 m., profesor J. Carcopino, de la Universidad de París. "La educación romana" (en francés).

Hospital central de la Cruz Roja (Avenida de Pablo Iglesias).—12 m., sesión clínica.

## Otras notas

Concierto de canto.—Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Centro Cultural del Ejército y la Armada, un concierto de canto a cargo de las señoritas Sara Instia, Conchita Aguiló y Rosita Hermosilla, acompañadas al piano por el maestro Alvarez Cantos.

En favor de los niños sin escuela.—Mañana viernes, en la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de la Villa, 2, se celebrará una reunión para tratar de la asistencia escolar a los niños que en la actualidad carecen de ella. Harán uso de la palabra los señores Puig de Asprer, Anasagasti, Perdira, Alonso, Zapata y representantes de Centros culturales. La entrada será pública.

## Jamesway

MATERIAL AVICOLA  
POLLUELOS  
EQUIPOS PARA ESTABLOS  
Calle Recoletos, 5

## Para hoy

Acción Popular (Centro de Cuatro Caminos, Avenida de Pablo Iglesias, 15).—7 t., don Mariano de la Gaita. "Alicia de

## Curso de conferencias sobre Educación Familiar

El padre Lázaro disertó acerca de "La autoridad en el hogar".

Segunda conferencia del doctor Vallejo Nájera sobre el tema "Los niños difíciles".

Ayer continuaron las conferencias sobre Educación Familiar del Curso organizado por la Confederación de Padres de Familia, disertando el P. Domingo Lázaro, marianista, sobre "La autoridad en el hogar".

Los padres se prolongan en los hijos y éstos son continuación y extensión de los padres. Por esto es un error natural básico que el Estado es dueño de los niños. Los hijos, continuación de los padres, siguen dentro de ellos psíquicamente con aptitudes que sólo los padres pueden satisfacer no solamente en la niñez, sino en la adolescencia y hasta en la juventud.

Los que dieron el ser a sus hijos tienen el deber de darle el desarrollo, el más ser, lo que resulta el Rey Sabio en la Segunda partida: "Hacer que los hijos vayan a su abastecimiento de ser hombre". Este desarrollo completo de los hijos comprende: el cuerpo con sus sentidos y el alma con sus facultades. Pero en el bautizado tienen los padres también el deber de dar desarrollo a la vida cristiana que ha de efectuarse paralelamente a la vida natural.

Los hijos tienen derecho a la educación recibida de sus padres y las demás instituciones que intervengan en su educación no son sino colaboradores, coadyutores de este deber paternal.

Arte difícil el de educar porque es cosa del alma. Arte de las artes, requiere por eso alma de artista. En cierto punto también una función sacerdotal. Tienen que realizarla las personas especialmente consagradas, como son los padres, por el mero hecho de serlo respecto de los hijos, las virtualidades del mismo. El ambiente propio para la educación es el hogar.

La autoridad es el superior ascendente moral. El niño acepta esta autoridad porque ve que la necesita. Los padres que pierden su autoridad sólo a ellos se los deben por haber sido inconscientes o torpes.

La autoridad no se puede ejercer de manera inconsciente. Requiere, como primera condición, que los hijos, porque el niño es infinitamente adaptable por ser pequeño, un porvenir de hombre, otro ser humano, porque además tiene una complejidad psíquica mucho más complicada que la física. Da miedo ver aparecer en los niños lo que pueden ser. El niño es merecedor de respeto porque es un germen que pide vida. Todo lo descubre y todo lo ve. Se venera además en él la misma persona de Cristo que en su alma reside.

Fórmulas infalibles para perder la autoridad es considerar a los niños como muñecos o juguetes, o como idólos, mimándolos o consintiendo.

Se pierde también la autoridad faltando al respecto del niño con la violencia y la coacción. Lo que en el niño se ha sin el niño es tiempo perdido.

El P. Domingo Lázaro fue muy aplaudido en su disertación por la concurrencia numerosa que asistió al acto.

## Segunda conferencia del doctor Vallejo Nájera

A continuación disertó el doctor A. Vallejo Nájera, director del Instituto Psiquiátrico de San José, de Ciempozuelos, sobre "Tratamiento y educación familiar de los niños difíciles".

Dentro de los criterios predominantes en la clasificación de los niños difíciles, desde el punto de vista pedagógico, conviene atender al grado de sociabilidad. Los niños difíciles son excitables, impresionables, susceptibles, oscos, apáticos, embotados espiritualmente, y según el predominio de las características enunciadas, resultan los tipos inestables, melancólicos, obsesivos.

Los padres ejercen carencia de los niños difíciles una misión distinta de la del maestro y el médico. Cada método educativo de anormales tiene sus ventajas y sus inconvenientes, habiendo de individualizarse en cada caso y adaptarse a las condiciones físicas y psicológicas de cada escolar.

No existe una educación del niño anormal en la familia y no puede existir porque la educación del difícil no puede someterse a principios generales. En el niño anormal hay que corregir con tacto y prudencia, pues los efectos del castigo son enteramente diferentes en el anestesico afectivo y en el impresionable. El castigo corporal debe dearse en la educación de anormales.

Las aptitudes de los niños frente a los padres dependen de reacciones decisivas subconscientes, y hay que penetrar en sus motivaciones psicológicas para modificarlas. Los niños obedientes, carecen de la seguridad en sí mismos para luchar por cuenta propia; los tímidos se aseguran con sus lagoterías la satisfacción de sus instintos; los mentrosos hipocritas, ocultan su personalidad rebajada mediante la fanfarria; la desverguenza constituye casi siempre una reacción defensiva contra un medio ambiente hostil; la pereza resulta muchas veces de un método pedagógico absurdo o del apocamiento (temor a fracasar).

A los niños difíciles deben prestarse cuidados higiénicos y médicos esmerados, fomentar la acción al ejercicio físico y alimentarlos debidamente.

Por último presenta el conferenciante dos iniciativas: la necesidad de la fundación de un Instituto Pedagógico de Anormales para la clase media y la pobre, pues los escasos que existen son insuficientes. La otra iniciativa se refiere al pequeño turismo en la juventud y de cómo las hostelerías de nuestros Santuarios podrían suplir muy ventajosamente a los albergues de juventud que tanto auge han alcanzado en el extranjero.

Grandes aplausos acogieron la conferencia del doctor Vallejo Nájera.

## Conferencias para hoy

Hoy continuará el curso de Educación Familiar, a las 8 de la tarde, con la intervención del P. Domingo Lázaro, que tratará de "La formación del carácter del niño dentro de la familia". A las 8, el P. Francisco Peiró disertará sobre el tema "La orientación profesional en los jóvenes".

## Lo que dice la Prensa de Madrid

### (Miércoles 16 de mayo de 1934)

Lo más interesante en la Prensa de la mañana es un artículo de don Gregorio Marañón que "El Sol" inserta en el lugar del fondo. Habla de las huelgas estudiantiles. He aquí unos cuantos párrafos:

"Los estudiantes que destruyen la Universidad me parecen unos vándalos, indignos del nombre de estudiantes, indignos de alcanzar el día de mañana un título profesional, indignos de llamarse ciudadanos de un Estado moderno."

"La huelga estudiantil es monstruosa, porque lo más monstruoso que puede hacer el hombre, ente racional, es ser a sabiendas estúpido. Y la huelga de los estudiantes es siempre una estupidez."

"Todas estas razones obvias contra el holgar estudiantil se agravan hasta el infinito si quien decreta el paro es una Asociación oficial. Una Asociación reconocida por el Estado, que recibe de éste subvención local en sus propios edificios y el apoyo moral que supone la representación y el voto en los Clarios, "no puede" declarar huelgas "por ningún motivo", y menos de ese modo fulminante, que en las organizaciones obreras supone el inmediato encarcelamiento del Comité organizador. A esos estudiantes no les han dicho que tales privilegios llevan inherentes una responsabilidad de igual volumen. La responsabilidad oficial equivale, para todos los que disfrutan de ella, a un deber inexcusable, que es sufrir, y aguantar, y hacer por el bien común, en muchas ocasiones, lo contrario de lo que se siente y se desea y se haría si se maniobrara sin trabas en la calle. Fuese a decir derechos merecidos a fuerza de cumplir hasta el límite, hasta el sacrificio, los deberes. Si no, son privilegios usurpados e intolerables."

"La responsabilidad de los maestros es mucho más honda y grave que la de una mera inducción, que sería siempre un empujón conocido, aislado y de corrección facilísima. Es el pecado de no haber creado el espíritu universitario."

"Y detrás de esa responsabilidad profunda, compleja y lejana, tiene el profesorado español otra inmediata y urgente: la de cerrar los ojos ante el vandalismo, la de no condenarlo por cobardía ante la juventud, por preocupaciones políticas o por otros intereses aún menos disculpables; en suma, por olvido elemental de nuestro deber para la ciencia y para España. ¿Qué van a hacer, me pregunto, los profesores españoles todos, los de todos los bandos, frente a esas promociones que maltratan a la Universidad? No basta que lloren en la intimidad lo que luego no dicen cara a cara a los estudiantes, menos culpables que ellos. Yo sí lo digo. He enseñado siempre por amor a la enseñanza, sin ser catedrático. No me importa dejar de serlo, porque seguir enseñando igual, sin imposiciones ni huelgas. Y no quiero que caiga sobre mí ni una brizna de la responsabilidad que está cayendo sobre todos."

"El Socialista" viene hecho una especie de colector de toda suerte de manifiestos políticos infectos. Si sigue su campaña contra el Gobierno, trata de manchar a las derechas, intenta pro-

## Corrida extraordinaria de novillos en Tetuán

En la Plaza de Toros de Tetuán se celebró ayer tarde una novillada extraordinaria. El ganado de Antonio Pérez Tabernero resultó terciado y blando, aunque con bravura.

Atarfeño se encontró con un primer novillo tan blando, que constantemente se caía, y después de darle algunas verónicas aceptables, lo trasteó bien por alto y acabó con la vida del animal de una estocada arriba, que fue aplaudida. Al cuarto de la tarde lo lanceó templado y con hechuras. Con la franela que darle la batalla en tablas, doctó el animal se había refugiado. Se lo quitó de enmedio de una estocada con salida por el brazuelo y un descabello.

El indio estuvo toda la tarde torpón y deslucido. Sufrío numerosas cogidas, todas ellas sin consecuencias. En todo anduvo ignorante; pero con el pinchito tuvo suerte y acertó pronto.

En cuanto a Rodarte tuvo una actuación valerosa, pero de gran ignorancia. Banderileó lucidamente a su primero, que le cogió sin consecuencias. Terminó de una estocada entera, recibiendo un palotazo, que le obligó a retirarse. Por esta causa, el último de la tarde lo desechó Atarfeño, que se limitó a aliar y después de unos mantazos para que igualara, lo pasaporte de media tendida. La plaza no estuvo llena.

## EL NIÑO DEL BARRIO COGIDO EN TALAVERA

TALAVERA DE LA REINA, 16.—Ocho novillos de Lorente. Antofete Iglesias, regular con el capote y mal matando. Almagro, bicho. Niño de la Estrella, bien. Niño del Barrio, superior. Al entrar a matar sufrió una aparatosa cogida y resultó con conmoción cerebral y magullamiento general. Pasó a la enfermería. Al salir el quinto toro empezó a llover torrencialmente y hubo necesidad de suspender la corrida.

## Coma usad en el jardín de invierno del Café María Cristina

Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Todas las noches, grandes recitales de canto, por el notable baritono Luis Guevara.

## Coma usad en el jardín de invierno del Café María Cristina

dentro de un problema, que será o no será más grave, pero que es mucho más simple. Es un problema de orden público. En torno al mismo podrán darse las vueltas que se quieran dar. Pero un problema de orden público compete de lleno al fuero y a la atribución de los guardias y de sus jefes. En este sentido, más que los aumentos de guardias que anuncia el señor Salazar Alonso, nos interesa el prestigio y la interior satisfacción de los mismos. No se les reste autoridad. Y confiese o no confiese "El Socialista", sus intenciones, llegamos a un punto en que se impone defender la sociedad por el único camino posible y eficaz.

"La Epoca", comentando un incendiario discurso de Prieto, dice: "Sería extraordinariamente interesante que se perfilaran bien los límites que cifan la inmunidad parlamentaria. Por ampliamiento que se interprete el privilegio, parece suicida que un Estado conceda esta patente de corso a ninguno de sus ciudadanos."

"Luz" no puede soportar la idea de que las derechas puedan ocupar el Poder.

El "Heraldo" dice: "La frivolidad es pecado."

## CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

JABON PERFUMADO  
HENO DE PRAVIA  
FABRICA PERFRUMERIA GAL MADRID

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

## MAL HUMOR

tiene siempre quien está enfermo del hígado; pero además fracasa con frecuencia en sus propósitos por su genio intolerante. No se deje dominar por la

## BILIS

Si quiere usted activar la circulación del hígado y normalizar el funcionamiento de las vías intestinales, tiene las eficacísimas

## AGUAS DE LOECHES

"LA MARGARITA"

El mejor purgante y laxante natural

Purgante - Laxante - Depurativa - Antibiliosa - Antihéptica - antiescrofulosa - Antiparasitaria

Pida siempre LOECHES "LA MARGARITA". No admita similitud. De venta en Farmacias y Droguerías. Depósito: Jardines, 15, Madrid. Teléfono 15854.

## El Chocolate de la merienda

¡Chocolate con leche, de Elgorriaga! Rico cacao; leche pura. Sabroso y nutritivo.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. CUMBRE. - MANÁ. ALMENDRADO.



El sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el domicilio de "Acción Española", una velada conmemorativa del XXII aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo.

Tomarán parte en ella los siguientes señores: don Juan Antonio Ansaldo, "El ideario de Menéndez y Pelayo, y la acción"; don Pedro Sáinz Rodríguez, "Menéndez y Pelayo, hombre y mito"; don Luis Araníjo Costa, "Menéndez y Pelayo y la cultura"; doña Blanca de los Ríos, "Mi última visión del maestro"; poesía, y don José María Pemán, "Menéndez y Pelayo, inspirador de Acción Española".

Al acto sólo podrán asistir los señores socios, quienes deberán exhibir a la entrada su tarjeta de identidad o el recibo del último mes.

El banquete a Calvo

Sotelo y Yanguas

El banquete organizado por "Acción Española" en honor de los señores Calvo Sotelo y Yanguas se celebrará el domingo 20 del actual, en el Hotel Palace, a las nueve y media de la noche.

Las escasas tarjetas que aún quedan pueden recogerse en el domicilio de "Acción Española" (Plaza de las Cortes, 9), hasta el sábado, a las dos de la tarde. A partir de esa hora, si quedase alguna, se podrá adquirir en la administración del Palace.

Sociedad Geográfica

El secretario de la Sociedad Geográfica

## Segunda conferencia del doctor Vallejo Nájera

A continuación disertó el doctor A. Vallejo Nájera, director del Instituto Psiquiátrico de San José, de Ciempozuelos, sobre "Tratamiento y educación familiar de los niños difíciles".

Dentro de los criterios predominantes en la clasificación de los niños difíciles, desde el punto de vista pedagógico, conviene atender al grado de sociabilidad. Los niños difíciles son excitables, impresionables, susceptibles, oscos, apáticos, embotados espiritualmente, y según el predominio de las características enunciadas, resultan los tipos inestables, melancólicos, obsesivos.

Los padres ejercen carencia de los niños difíciles una misión distinta de la del maestro y el médico. Cada método educativo de anormales tiene sus ventajas y sus inconvenientes, habiendo de individualizarse en cada caso y adaptarse a las condiciones físicas y psicológicas de cada escolar.

No existe una educación del niño anormal en la familia y no puede existir porque la educación del difícil no puede someterse a principios generales. En el niño anormal hay que corregir con tacto y prudencia, pues los efectos del castigo son enteramente diferentes en el anestesico afectivo y en el impresionable. El castigo corporal debe dearse en la educación de anormales.

Las aptitudes de los niños frente a los padres dependen de reacciones decisivas subconscientes, y hay que penetrar en sus motivaciones psicológicas para modificarlas. Los niños obedientes, carecen de la seguridad en sí mismos para luchar por cuenta propia; los tímidos se aseguran con sus lagoterías la satisfacción de sus instintos; los mentrosos hipocritas, ocultan su personalidad rebajada mediante la fanfarria; la desverguenza constituye casi siempre una reacción defensiva contra un medio ambiente hostil; la pereza resulta muchas veces de un método pedagógico absurdo o del apocamiento (temor a fracasar).

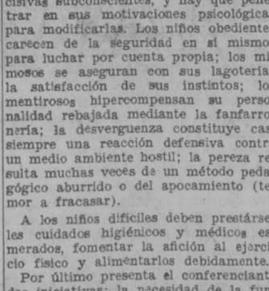
A los niños difíciles deben prestarse cuidados higiénicos y médicos esmerados, fomentar la acción al ejercicio físico y alimentarlos debidamente.

Por último presenta el conferenciante dos iniciativas: la necesidad de la fundación de un Instituto Pedagógico de Anormales para la clase media y la pobre, pues los escasos que existen son insuficientes. La otra iniciativa se refiere al pequeño turismo en la juventud y de cómo las hostelerías de nuestros Santuarios podrían suplir muy ventajosamente a los albergues de juventud que tanto auge han alcanzado en el extranjero.

Grandes aplausos acogieron la conferencia del doctor Vallejo Nájera.

## Conferencias para hoy

Hoy continuará el curso de Educación Familiar, a las 8 de la tarde, con la intervención del P. Domingo Lázaro, que tratará de "La formación del carácter del niño dentro de la familia". A las 8, el P. Francisco Peiró disertará sobre el tema "La orientación profesional en los jóvenes".



PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

# Asamblea de Federaciones y Clubs de "football"

Se aprueban los acuerdos de la Ponencia. En Primera División jugarán catorce clubs. Los jugadores españoles seleccionados para Italia

## Football

Los seleccionados españoles

El seleccionador nacional don Amadeo García Salazar ha facilitado ya la lista de los jugadores españoles que se han de inscribir oficialmente para el campeonato del mundo. Deben ser 22, pero ante la duda de la participación de Pedro Regueiro, que se encuentra en período de exámenes, dicha lista corresponde los 21 jugadores siguientes: Guardameta. Zamora (Madrid F. C.) y Nogué (F. C. Barcelona). Defensas.—Ciriaco (Madrid F. C.), Torregaray (Valencia F. C.), Zabalo (F. C. Barcelona) y Quincecos (Madrid F. C.).

Medios.—Claurén (Athletic de Bilbao), Muguera (Athletic de Bilbao), Solé (C. D. Español), Marculeta (Donostia F. C.) y Fede (Sevilla F. C.). Delanteros.—Ventolrá (F. C. Barcelona), Lafuente (Athletic de Bilbao), Iraragorri (Athletic de Bilbao), L. Regueiro (Madrid F. C.), Lángara (Oviedo F. C.), Campanal (Sevilla F. C.), Chacho (C. D. Coruña), Lecue (Betis Balompí), Gorostiza (Athletic de Bilbao) y Borch (C. D. Español).

N. B.—Si no va Pedro Regueiro, se seleccionará, probablemente, a Ibarra (Racing de Santander).

A Culera

Los seleccionados salieron anoche para Culera, donde descansarán hasta el domingo, en que jugarán el último partido contra el Sunderland.

El equipo y su modificación

El señor García Salazar ha tenido la amabilidad de indicarnos que en el partido de Mestalla la selección española se presentará como sigue:

Zamora, Ciriaco—Quincecos, Claurén—Muguera—Marculeta, Ventolrá—Iraragorri—Lángara—Chacho—Gorostiza.

En el segundo tiempo se harán dos sustituciones: Solé a Muguera y Campanal a Lángara.

Y la formación del primer tiempo será poco más o menos la que se enfrentará en Génova contra el Brasil. Lafuente, seleccionado.

BILBAO, 16.—El delantero del Athletic de Bilbao, Ramón Lafuente, que estaba en duda de si formaría o no parte del equipo nacional que ha de jugar en Italia, salió para Madrid requerido por el seleccionador nacional, con el fin de tomar parte en el partido del próximo domingo en Valencia, y marchar después con el equipo nacional a Italia.

La Asamblea extraordinaria

Ayer comenzó la Asamblea extraordinaria de Federaciones y Clubs de Football. En la Mesa estaba el Comité en pleno, bajo la presidencia del señor García Durán.

Asistieron las siguientes Delegaciones: Federaciones: Aragonesa, don José María Muniesa; Asturiana, don Cefe-rino San Martín y don Eduardo Rodríguez; Cantabra, delegada en la Federación Catalana; Castellana, don José María Castell y don Luis Alvarez; Catalana, don Francisco Costa y don José Guardia; Guipuzcoana, delegada en la Federación Vizcaína; Gallega, don Manuel Domínguez; Murciana, don Diego Fernández; Navarra, don Ignacio Rodríguez Sala; Sur, don Juan López García, don Antonio Calderón; Valenciana, don Antonio Cotanda; Vizcaína, don Luis Errasti; Tinerfeña, delegada en la Federación Castellana.

Clubs: Athletic de Bilbao, don Fernando Gutiérrez Alzaga; Arenas Club, don Ignacio Libano; Athletic de Madrid, don Francisco Urzáiz; F. C. Barcelona, don Juan Coma y don Juan Bautista Roca; Celta de Vigo, don José Grobas y don Martín Barreiro; Deportivo Alavés, delegado en la Federación Vizcaína; Deportivo Coruña, don Juan Bautista Roca; Donostia F. C., don Francisco Ferrer; Español, don Damián Cañellas y don Victoriano Oliver; Deportivo Logroño, don Juan Coma; Madrid F. C., don Pablo Hernández Coronado; Murcia F. C., don Antonio Rubio; Osasuna, don Ramón Beagary; Oviedo F. C., don Calixto Marqués; Racing Santander, don José María Cosso; Sevilla F. C., don Juan López García y don Ramón S. Pizjuán; Sporting de Gijón, don Ceferino San Martín; don Eduardo Rodríguez; Unión de Irún, don Juan Zamalloa; C. D. Tenerife, delegado en el Athletic de Madrid; Valencia F. C., don Luis Colina; Valladolid Deportivo, don Jesús Rivero; Zaragoza F. C., don José María Muniesa.

El asunto no es ni más ni menos que el acuerdo de la Ponencia ejecutiva sobre la estructuración del campeonato nacional y que en síntesis es: la Primera División para la temporada próxima se compondrá de 14 clubs del modo siguiente:

Nueve que ocuparon los nueve primeros puestos en la temporada anterior. Uno por derecho propio, el campeón de la II División.

Tres que ocuparon los tres primeros puestos de la II División, conforme a una fórmula deducida del conjunto de sus actuaciones en los años de existencia de la Liga.

Y uno, el ganador de un partido de promoción entre estos equipos: el colista de I División, el quinto de la II División (según la fórmula) y los dos mejores del torneo de III División.

Pues bien; varios clubs y federaciones no están conformes con el acuerdo y quieren que se mantenga el "statu quo". Otros, aceptan la ampliación, pero en un máximo de 12 equipos.

Comoquiera que para empezar la Mesa declaró que para modificar el acuerdo de la ponencia había necesidad de las dos terceras partes de los votos totales, los disconformes se circunscribieron a la aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Los delegados vizcaínos y catalanes, principalmente, se opusieron a su aprobación, y el debate por esta cuestión exclusivamente duró más de dos horas. No faltó algún incidente que la presidencia procuró cortar, y finalmente puesta a votación fue aprobada el acta por 69 votos contra 65.

\*\*\*

Por la tarde, con la impresión de que los acuerdos de la ponencia han de subsistir, se nombró un Comité que estudie la mejor manera de arreglar la fórmula aprobada.

Teniendo en cuenta el papel que han desempeñado en el pasado campeonato y también su historial, se trata de incluir al Celta y al Osasuna en los partidos de promoción; es decir, en vez de cuatro intervendrán seis equipos.

\*\*\*

Hoy, a las doce de la mañana, volverán a reunirse los asambleístas.

El equipo argentino en Nápoles

NAPOLES, 16.—A bordo de un buque italiano ha llegado el equipo argentino que tomará parte en el campeonato mundial de fútbol. Los jugadores proseguirán mañana su viaje para Bolonia.

Homenaje al Madrid

Anoche se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del Madrid F. C., por su triunfo en el campeonato de España.

Automovilismo

El "7" Citroen

Desde antaño, la Sociedad Española de Automóviles Citroen presentó al público, en su Palacio de Exposiciones, su gran serie de coches, todos los modelos de 8/10, los del 10/12, 15/18 y sus vehículos industriales, tanto de cuatro como de seis cilindros. Pero, principalmente, el "7" Citroen, que es el coche del momento.

Ayer, y precisamente con motivo de la presentación de ese modelo, la Sociedad Española de Automóviles Citroen ofreció un banquete a todos los concesionarios y agentes de esta marca en España, a varias personalidades automovilistas y prensa. El director general, señor Castellar, ofreció el acto, y en un elocuente discurso desarrolló el gran papel desempeñado por Citroen en el automovilismo europeo, especialmente en lo que se refiere a España. Examinó los distintos modelos, su evolución, para culminar en los detalles del "7" Citroen, el coche que ha sido objeto de severas experiencias, el que, por su ventajoso precio, su mínimo consumo, sus "performances" sorprendentes, su belleza y su perfecto confort, está llamado a alcanzar el éxito más formidable que haya logrado jamás un coche automóvil.

Monsieur Jugé, agregado comercial de la Embajada de Francia, subrayó las palabras del señor Castellar, dedicando un gran elogio a la Fábrica de Automóviles Citroen, un verdadero modelo en su género.

Tanto el señor Castellar como monsieur Jugé brindaron por el automovilismo español, por el progreso de España y Francia, siendo calurosamente felicitados.

¿Qué es el "7" Citroen? Esto merece párrafo aparte.

# CASA JIMENEZ

Aperturas fotográficas, cinematográficas, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas. Preciados, 56

# SERNA (ANGEL J.)

Alhajas de ocasión Fuencarral, 10 MADRID

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA Herramientas para las mismas Guillot Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID.

UNGUENTO GARCIA Cura sin operación ni dolor Panadidos - Granos - Forúnculos Quemaduras

¿NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS! EMPLEE USTED SIEMPRE META

Combustible Ideal, en pastillas El que la librería de tener que usar en su casa infernillos de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir desgracias. META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse. META puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta. META debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber: Flancha; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor; Calentacantinas de lujo; Hornillo con cacerola para viaje; Calentacantinas económicas; Tachita encajable, para infinidad de aplicaciones; Infernillo, 4 pesetas. PRECIO DEL COMBUSTIBLE: CAJA 50 PASTILLAS, 4,20 PESTAS (Timbre incluido). Pídale catálogo gratis a S. A. META, Francisco Giner, 2, MADRID.

# CAPITALISTA

para operaciones comerciales con triple garantía en su poder, informará "COMERCIAL LERIN". Espartinas, 2, primero, esquina Príncipe de Vergara.

# GARCIA-CALAMARTE & CIA. BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865 Alcalá, 44 y 46 MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista.....	Interés 2 % anual
A 3 meses.....	" 3 % "
A 6 meses.....	" 3,60 % "
A 12 meses o más.....	" 4 % "

Jiros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos por telégrafos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de correspondientes aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

Abogados del Estado.—Ha aprobado don Marcelo Catalá Ruiz, 32,75. Los exámenes continuaron el viernes, día 18, a las cuatro de la tarde, y están convocados los señores comprendidos entre los números 114 al 135.

Judicatura.—Ha aprobado el número 393, don Jesús Sáez Jiménez, 34,80. Están convocados para hoy, a las tres de la tarde, en segunda vuelta, los opositores números 25 al 135.

Aduanas.—Han aprobado los opositores números 34 y 39.

Hoy, a las nueve y media, continuarán los exámenes los opositores números 50 al 125.

Correos.—Han aprobado los opositores siguientes: número 1480, don Salvador Berenguer Beltrán, 25,50; 1482, don Fernando Bergasa Berna, 26; 1484, don Enrique Bernabeu Garcia, 15; 1486, don Juan Babiloni Vives, 15,25; 1498, don Juan Eiselach Llompart, 28.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 1509 al 1523, y en segundo llamamiento los números 29 al 233.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: número 475, don Francisco Ample Zuazo, 30; 484, don Juan Batlla Cuello, 32,50; 489, don José Llorens Mañé, 30,50; 490, don Félix Martínez Orejón, 33,75; 491, doña Pilar Teodoro Fraga Pi, 32,50; 497, doña Asunción Ruiz Herce, 37; 507, doña Pilar Pérez Redal, 31; 508, doña Elisa Barrena Alcántara, 40; 513, don Jesús Abanto Berbegal, 30; 520, doña Margarita Rubio Just, 31; 521, doña María Teresa Domínguez Barboza, 30; 523, don Carlos Ladrero Aranda, 34; 524, don José María González González, 30; 525, doña María Teresa Sterling Vega, 35; 526, don Bartolomé Vega Hernández, 30,50.

Están convocados para hoy, a las tres de la tarde, los opositores números 536 al 625, como efectivos, y desde el 626 al 685, como suplentes.

Para continuar el segundo ejercicio, hoy a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 236 al 315.

Colegio de Arquitectos de Madrid.—El Colegio de Arquitectos de Madrid, abre un concurso para proveer la plaza de director de la revista "Arquitectura". Las bases están de manifiesto en la Redacción de la revista, Antonio Maura, 12, de cinco a ocho de la tarde. El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 20 del corriente, a las ocho de la noche.

Aviso a los opositores

Convocadas 150 plazas para BANCO DE ESPAÑA, con 3.500 pesetas, más gratificaciones de entrada; ascensos anuales; 7.250 a los cinco años; oposiciones a jefes a los diez años, con 13.500, más gratificaciones. La mejor oposición. CONTESTACIONES COMPLETAS AL NUEVO cuestionario, indispensables a todos opositores. Precio, 41 pesetas contra reembolso. JUEGOS COMPLETOS DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS con todos los casos y procedimientos exclusivos para nuestros alumnos. Preparación completa oral y por correspondencia. PROFESORADO especializado del Banco de España. Pídale detalles al INSTITUTO EU-JES, Príncipe, 14.

Los de Villa de Don Fadrique, amistiados

El 8 de julio de 1932, la Villa de Don Fadrique se amotinó en pleno. Los revoltosos incendiaron misas, cometieron violencias en las personas y resultó un guardia civil muerto y otros tres heridos.

El sumario, que se abrió inmediatamente, comprendía a cuarenta revoltosos, que acabaron de ser amistiados por la Sala segunda del Tribunal Supremo, en contra del informe del ministerio Fiscal. La decisión ha obedecido a estimar que se trataba de un delito de sedición de carácter político.

Entre los procesados figuraba don Cayetano Bolívar, diputado comunista, que ha decidido la competencia de la Sala, y los vecinos Pedro García Vaquero, Ramón Carpiñero Nieto, Aurelio Pallares, Pablo Mendoza, Félix Maqueda, Albino Díaz, Luis Maqueda, Honorio Castillo, Félix Nieto, Saturnina Novienas y Natalia Arqueru, que se hallaban en prisión.

Otra amnistia

Con motivo de la huelga de Artes Gráficas, a pesar de la cual se publicó EL DEBATE, Vicente Páramo Incendio un quiosco en que se vendía. La Sala segunda ha dictado auto amnistiadore, por entender que el delito de incendio se produjo con ocasión de un conflicto social.

Maniobras de la Escuadra

CARTAGENA, 16.—Esta mañana zarparon los cruceros "Cervera", "Liberdad" y "Cervantes", los destructores "Churrucra", "Lepanto", "Alcañá Galiano", "Almirante Ferrándiz", "José Luis Díez" y otros buques auxiliares.

Todas estas unidades realizarán maniobras en aguas de la costa de Levante.

FRESA

250 kilo. FRUTERIA BERNARDO DEL GADO. Calle Cádiz, 9, esquina a Espoz y Mina. Teléfono 1163.

# TRIBUNALES

## SENTENCIA QUE NO SATISFACE

Mal debían ir los negocios de don Agustín Díaz Agero cuando, en abril de 1929, reconoció, en un documento privado, deber 20.500 pesetas a cada uno de los cuatro hermanos Cortés y Díaz Agero. En el propio documento se comprometía el deudor a saldar la cuenta en tres años o, caso contrario, a abonar el 7 por 100 de intereses y pagar cuantos gastos originase el cobro del crédito.

Don Juan Cortés y Díaz Agero, más impaciente que el resto de sus hermanos, demandó el año 1932 a su moroso primo, y solicitaba que le abonase los intereses vencidos y 10.200 pesetas de resto de principal.

La cosa parecía clara, y así lo hubiese sido si Díaz Agero no hubiese contestado que en diversas letras de cambio, unas pagadas y otras pendientes, quedaba reducida la deuda a menos de 3.000 pesetas. Para el demandante estas letras obedecían a otras operaciones crediticias absolutamente independientes; para el demandado debían imputarse al pago de la deuda.

Con estos antecedentes, y dadas las opuestas pretensiones de los litigantes, el Juzgado se aferró a los arts. 1.156 y 1.172 del Código Civil, que imponen que, en el caso de existir varias deudas, se impute el pago a la más onerosa, y en la sentencia, después de descartar dos cambiales, condenó a Díaz Agero a pagar solamente 4.000 pesetas, y no obstante lo estipulado en el convenio, le relevó de pagar las costas judiciales, que, según el art. 1.902 del Código Civil, sólo deben imponerse a litigante temerario.

A ninguna de las partes ha complacido el fallo, y así, ayer mañana, en la Audiencia territorial, el señor Escobedo, como abogado de Díaz Agero, se oponía a la sentencia del Juzgado y reclamaba que no se computasen los intereses del total del capital, sino sólo de la cantidad líquida que su cliente resultase adeudado.

También disconforme con el Juzgado, el letrado don Gerardo Hernández, que defendía los intereses de don Juan Cortés, alegaba:

—En los autos no aparece probado que las letras de cambio tengan relación alguna con el documento principal, y como es principio procesal que quien afirma un hecho debe probarlo, el Juzgado ha llegado a una conclusión falsa al presumir aquella relación. En conclusión, las cambiales no se pueden imputar al pago de la obligación principal.

# CINE



Una escena de "Así son los maridos", película que hoy estrena Capitol

**PALACIO de la MUSICA**

Hoy, ESTRENO

**IDILIO en el CAIRO**

RENAE MULIER GEORGE HIGAUT

A la sombra de las Pirámides milenarias, un moderno idilio y una aventura graciosísima.

En el Royalty continúa el éxito de "La maravillosa tragedia de Lourdes"

**Los estrenos de hoy**

Desde hoy podemos admirar en el suntuoso Capitol la maravillosa película de la "FOX", "Así son los maridos". Todo el elogio de esta película queda hecho al decir que en ella encarna Warner Baxter el papel principal.

El Palacio de la Música nos presenta "Idilio en el Cairo", soberbia producción de la "UFA", interpretada por Renate Muller y Georges Rigaut, que hará continuar la larga serie de éxitos obtenidos por el elegante local de la Gran Via.

"La maravillosa tragedia de Lourdes", que tan favorable acogida de público y crítica tuvo al presentarse en Coliseum continúa obteniendo un clamoroso éxito en el aristocrático Royalty.

El Cine San Carlos presenta a Lillian Harvey en su genial creación "Mis labios engañan".

**Eddie Cantor, pirata**

Nos dicen de Hollywood que el gracioso cómico Eddie Cantor, después de ser torero en el último "film" que de él hemos visto y ciudadano de la antigua Roma en "Roman Scandals" (Fiestas romanas), que ha conseguido una formidable triunfo en París, será pirata en su próxima película.

**CINE SAN CARLOS**

Hoy, jueves, presenta a

**LILIAN HARVEY**

con **JULES BOLES**

en

**"Mis labios engañan"**

Superproducción FOX

**Richard Wallace, Sternberg y Lewis Milestone**

Richard Wallace, realizador de varios "films" de gran éxito, el más reciente de los cuales ha sido "La máscara del otro", formó parte de un triunvirato que incluyó a Joseph von Sternberg y Lewis Milestone, trabajando todos ellos como operadores y técnicos del "Signal Corps" norteamericano en Francia y durante la Gran Guerra.

**La maravillosa tragedia de Lourdes**

umenta cada día el éxito en el aristocrático

**CINE ROYALTY**

**Así son los maridos**

Nuevo triunfo de

**WARNER BAXTER**

presentado por

**CAPITOL**

HOY ESTRENO

# Folleto de EL DEBATE

## JULES COCHERIS

# DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

matrimonio, uno de los sueños que acarició en vida. Se lo dijo a Juan más de una vez y me lo repitió a mí otras tantas. En razón de las circunstancias, no se atrevía a esperar veres unidos con el lazo indisoluble que sólo la muerte puede romper una vez que lo ha anudado el sacerdote; pero ya que no en vida, como habría deseado, ya que no hacéis sino cumplir sus votos más fervientes. Aquí tiene la explicación de las palabras misteriosas que en alguna ocasión pronunció Juan y el sentido de las cuales no podéis comprender, porque te faltaban antecedentes y elementos de juicio. En cuanto a la señora de Fontallrés, como no es con ella con quien vas a casarte, puedes aborrazar preocupaciones que no tienen fundamento. No concedas importancia a las actitudes que pueda adoptar y que deben tenerse sin cuidado. Cástate. Cástate lo antes posible, sin escrúpulos; tendrás mucho gusto en servirte de testigo y en firmar, como tal, tu acta de desposorios. Esta carta te llega de Granada, donde me hallo en la actualidad; de Granada la bella; de Granada, el paraíso de España, si es que no lo es también del mundo. Te estoy escribiendo, sobre mis rodillas convertidas en mesa, en uno de los patios de la Alhambra, a la sombra de los ci-

preses. Vengo en este momento de la vega granadina, bañada de luz, de ese campo incomparable, único, perfumado por las violetas y que el historiador árabe asemejó a una copa hecha de esmeraldas y llena de piedras preciosas. Es aquí, a Granada, querida y linda amiga, adonde te aconsejo que vengas en tu viaje de novios, si lo que ignoro, continúas estando de moda estos viajes entre los recién casados. Estaré en París allá hacia el quince de enero, y me propongo permanecer en la capital francesa alrededor de una semana. Me satisfaría mucho tener ocasión de verte, lo que me permitiría de paso el placer de ofrecerte mis respetos a la futura señora de Fontallrés.

Beatriz, que había leído con interés y emoción crecientes, dejó caer la carta sobre sus rodillas. Apoyó la frente en las palmas de las manos, y, enternecida, a punto de saltárselle las lágrimas, quedóse pensativa, con la mirada perdida a lo lejos. Entonces, ¿había sido el abuelo quien con más empeño había pensado en este matrimonio que ahora se le proponía, había deseado ardentemente? Juan no ignoraba estos sentimientos y estos deseos del anciano, puesto que se los dió a conocer, y sin embargo, no se lo había dicho. "No quiero obtener tu amor sino a condición de que seas tú la que me lo entregues voluntariamente", había afirmado el día mismo que le declaró sus propósitos matrimoniales. Esta idea, este recuerdo, la conmovió profundamente, y una luz radiosa brilló en sus pupilas.

Levantóse de pronto, rápida, como si hubiera adoptado una decisión, y se acercó a la puerta para llamar a su amiga.

—¡Julietta, ven pronto! No tardes, que tengo que decirte una cosa.

Y una vez en su presencia, la señorita de Loures exclamó alegre, con jovialidad que trascendía del tono de su voz, pero que se reflejaba también en su gesto: —Ya puedes ir encargándole a la modista tu traje de boda, porque por mí no te quedará para vestir

imágenes... ¡Si supieras lo dichosa que soy! Pero te lo imaginas, ¿verdad?

Las jóvenes permanecieron unos momentos estrechamente abrazadas.

—¡Ha estado acertado en su consejo el señor de Montmeyran?—preguntó socarronamente Julietta.—¿Ha quedado bien en su papel de consejero?

La señorita de La Chesnaye se echó a reír de la mejor gana.

—¿Como tú deseabas, chica! No parece sino que te ha "oido"... ¿Estaremos ante un fenómeno de telepatía?

—Mira, no indagues las causas, porque eso nos tiene sin cuidado—dijo con deliciosa ingenuidad la benjamina—. Lo importante es el hecho en sí mismo.

Un rato después, Beatriz conióse la grata nueva a los padres de Julietta. Y aquella misma tarde la comunicó también a los condes de la Ferté y a los señores de Tardieu, que se apresuraron a felicitarla sincera y efusivamente.

En mi enhorabuena—advirtió el señor Tardieu con su voz un tanto chillona—hay algo de egoísmo, no vayas a creer. Te felicito y me felicito al propio tiempo.

—¿Pues y eso?—preguntó la joven, que no había penetrado el sentido de las palabras pronunciadas por el padre de Susana.

—Quiero decir que si tú te sientes feliz, yo comienzo a admitir la posibilidad de serlo. En otras palabras: que al fin voy a poder casar a mi hija.

—¿Pero quién lo impedía, si se puede saber?

—¡Ella misma!—concluyó el bueno del señor Tardieu.—Se le había metido en la cabeza no casarse sino en el caso de que tú te casaras. ¿Comprendes ahora el peso que me has quitado de encima al anunciarme tu boda?

ni de qué imaginarias posibilidades matrimoniales hablas? Para casar a una muchacha no basta que ella quiera, ni que quiera su padre también; hace falta algo más, y muy importante: el novio.

La señorita de Tardieu interrumpióse un momento, y volviéndose hacia su amiga, la señorita de La Chesnaye, dijo con entonación llena de picardía: —Vamos a ver, Beatriz, ¿tú que tantas relaciones sociales tienes en París, ¿no podrías encontrar un marido que no dejara mucho que desear?

—Todo se andará mujer—respondió la interpelada en el mismo tono—, y desde ahora te aseguro que no ha de quedar por mí. Dime, ¿le importaría que perteneciese a la carrera diplomática, por ejemplo?

—De ningún modo, hija mía; antes por el contrario. La prefero entre todas las demás. La diplomacia es una actividad reservada a los hombres distinguidos. Encuentro a los diplomáticos, a la generalidad de ellos, cuando menos, bastante bien.

—¿Un embajador?... ¿Qué te parece?

—¡No! ¡No! Mis aspiraciones son más modestas. Pon secretario de Embajada.

—¿Es alto tu tipo?... ¿Un secretario de elevada talla, que le dé prestantia al uniforme, que lo realce, en una palabra?

—El caso es que, como yo soy menudita... haría mejor pareja con alguien que no fuese un Goliat. Y por lo de la prestantia, no te preocupes... se puede estar mono con la casaca bordada, el calzón corto y el bicorneo sin necesidad de ser un gigante.

—Otra circunstancial personal. ¿Grueso?

—¡Quita, por Dios, criatura! Me encanta la esbeltez. Nada de pesos pesados, ¿Qué horror!

—Por supuesto, con una espléndida cabellera crespa, o, en otro caso, que le permita plancharse el pelo...

—¡Ahí tienes lo que son los caprichos. Lo preferiría un poco calvo; una calvicie incipiente y pulida, no deja de tener sus atractivos; desde luego le va muy bien a intelectual.

—¿Ingenuo, ocurrente?

—¡Ay! Eso sí, es una condición que estimo mucho. No transijo con las vulgaridades.

—¿Tienes preferencia por un nombre determinado?

—Ninguna, en absoluto. Con tal de que no sea muy estrafalario o ridículo...

—¿Cómo encuentras, en calidad de patronímico varonil el de Federico, Frey en la intimidad? ¿Te gusta?

—Es bonito, en efecto, y bastante eufónico. Me agrada extraordinariamente.

—Perfectamente. Creo que no me será difícil encontrar lo que buscas; podría decir que lo tengo ya entre las manos. Volveremos a hablar de esto... en momento oportuno.

Beatriz de La Chesnaye regresó a Champigny radiosa como nunca se había sentido. El gozo se le desbordaba del alma. Su corazón se abría a una existencia nueva, a una vida venturosa. Un mundo de sensaciones embrigadoras la invadía. ¡Y le era tan dulce abandonar a él...

VIII

El si

El día 20 de enero, como había anunciado, Beatriz de La Chesnaye se despidió de los Leroux y salió de Champigny para regresar a París. Tan pronto como caminóse directamente al gabinete de trabajo de su primo y tutor, donde estaba segura de encontrar a Juan.

Aj ver a la muchacha, el joven diplomático se alzó de su asiento; estaba más pálido que de costumbre, pero nadie hubiera podido adivinar en él la angustia que oprimía su corazón. Juan de Fontallrés poseía en

(Continúa.)

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## La agricultura valenciana y la economía nacional

### Junta general de la CEPESA

#### El negocio comercial e industrial sigue una marcha favorable

#### Nuevos sondeos en Venezuela

Celebró ayer la junta general de accionistas de la Compañía Española de Petróleos. Asistieron 91 accionistas, que representaban más de 425.000 acciones, con un total de más de 17.000 votos. A la junta del año anterior asistieron 53 accionistas.

Fueron elegidos escrutadores, como mayores accionistas, don Ignacio Coll, con 137.356 acciones, y don Luis de la Peña, con 55.077 acciones.

Leída y aprobada la memoria, el accionista señor Lázcano pidió al Consejo, como todos los años, dieran alguna explicación sobre la marcha del negocio, a la vez que aseguraba al Consejo que podía contar con la ayuda de los accionistas al pedir justicia en relación con el asunto de las gestiones sobre el contrato con la Campsa.

En nombre del Consejo intervino don Luis de la Peña, vicepresidente. Hizo ver que los beneficios de este año han sido poco más o menos iguales, a pesar de los precios bajos que han regido, y a pesar de la desvalorización del dólar, que redujo los beneficios a la mitad, ya que los contratos de la Campsa están hechos todos a dólares.

El negocio, dice, va en aumento, y es menos nocivo lo que limitamos la clientela. En esta figura Francia, Inglaterra, Italia. La marcha de la parte comercial e industrial es satisfactoria.

Ustedes saben, señores accionistas, al dividendo, la parsimonia con que hemos procedido; pero podemos asegurar que la Compañía reparte el dividendo con sus propios fondos. Poseemos además cinco millones de obligaciones en cartera, y con la realización de éstas podríamos saldar todas nuestras deudas en estos momentos.

### Venezuela

Refirió a los trabajos de la Memoria expresando que el negocio de Venezuela se está preparando al segundo sondeo de los 900.000 dólares comprometidos en principio con la Standard Oil Company, sólo se han consumido 200.000, y hay posibilidades para realizar cuatro o cinco sondeos más.

Se refirió después a las gestiones emprendidas para la adquisición de bruto, aprovechando la circunstancia por que atraviesan los mercados americanos.

### La ampliación del nominal

A continuación se celebró la junta general extraordinaria para acordar la elevación del nominal de las acciones de 50 a 500 pesetas. Se propone la elevación y se concede para la petición un plazo hasta el 31 de diciembre de 1934, como canje voluntario. Si en esta fecha lo han solicitado más de la mitad, se realizará, si no, el Consejo acordará lo que estime conveniente. El nominal sería único, de 500 pesetas. El Consejo realizará gestiones cerca del ministerio de Hacienda para reducir el coraje en las transacciones.

Interviene nuevamente el señor Lázcano para pedir que subsistan los dos tipos, de 50 y de 500 pesetas. El señor Peña explica los motivos por los que se propone la elevación. De nuevo de las gestiones que se han realizado para reducir el coraje, hasta ahora infructuosas, salvo las últimas, en que ha encontrado bien dispuesta a la Junta Sindical; el asunto está ahora pendiente de la resolución del ministro de Hacienda.

No cabe, dice, el nominal de 250 pesetas, porque esto implicaría para la Compañía un nuevo gasto de timbre de 340.000 pesetas, que se evita si el nominal se eleva a 500. Dice que es precisamente lo que están sobre la par debe ser elevado el nominal de 50 a 500 pesetas.

Después de nueve intervenciones que deja aprobada la propuesta inicial, que deja la resolución definitiva al Consejo en momento oportuno, después del plazo de los seis meses.

### Resultados

Los productos de explotación ascendieron a 5.969.252,22 pesetas, de las que hay que deducir, por comisiones, intereses y descuentos, 205.751,57 pesetas; por gastos generales se restan 1.357.652,35 pesetas; los gastos de explotación, 2.115.853,13; 1.713.347,51; en las explotaciones, 2.115.853,13; Beneficio líquido del ejercicio, 854.593,58 pesetas, que, unidas al remanente de ejercicios pasados, 1.818.902,03 pesetas, forman un total disponible de 2.703.495,61 pesetas, distribuidas así: 2.703.495,61 pesetas, 85.459,35 pesetas; dividendo de 1,50 pesetas por acción, reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 495.000; a cuenta nueva, 230.936,26 pesetas.

### América

Ayer noche salió para América la Delegación del Consejo que va a Texas a estudiar las adquisiciones de que habló el señor Peña. Forman la Delegación los señores Peña, Goizuetta y Carrelier.

### AZUCARERA DE MADRID, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria el día 24 de los Estatutos. La Junta tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las once, en el domicilio social, calle de Goya, número 21, de esta capital.

Para tener derecho a la asistencia deberán depositarse las acciones o resguardos hasta el día 28 del corriente, inclusive, en la Caja social, donde cada depositante recibirá la correspondiente tarjeta de admisión.

El día 15 de mayo de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Lewin.

### COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4%	Antr. Día 16	Antr. Día 16	Antr. Día 16	Antr. Día 16
de 30.000	70,80	—	C. Local 6%	83
de 25.000	70,50	—	de 5%	81,50
de 20.000	70,20	—	de 4%	80,50
de 15.000	70,00	—	de 3%	79,50
de 10.000	69,80	—	de 2%	78,50
de 5.000	69,60	—	de 1%	77,50
de 2.500	69,40	—	de 0,5%	76,50
de 1.000	69,20	—	de 0,2%	75,50
de 500	69,00	—	de 0,1%	74,50
G. V. de 100 a 200	68,80	—	de 0,05%	73,50

### Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
Navarra Nervión	410	—
Sota y Aznar	260	—
Altos Hornos	72	71,50
Ind. de Francia	125	125,00
Basconia	50	—
Duro Felguera	44	40,75
Euzkalduna	16	—
Ind. de Vizcaya	32	—
Chade, A. B. C.	56	—
Ind. Española	25	—
Hispano Colonial	165	178
Credito y Docks	165	178
Aland ordin	337,5	—
Aland prefer	124	—
Petrillos	28	28,25
Hispano-Suiza	200	—
Ind. Agrícola	300	—
Maguillana tierra	88	—
Tabacos Filipinas	300	300,50
Rif portador	230	—
Norte	281	285
Explosivos	630	675

### Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
3% perpetuo	78	78
amortizable	83	83
Banco de Francia	1250	1250,00
Crédit Lyonnais	2162	2350,00
Société Générale	1080	1083,5
Paris-Lyon-Med.	1011	1029,5
Ind. de la Loire	80	80
Orléans	934	949,5
Electricité Seine	502	475,5
Thomson-Houston	191	190
Ind. de Courrières	82	82
Peñarroya	205	198
Kuhlmann	618	612
Caucho Indochina	376	380
Ind. de la Chaux	316	316
Boussac	18	17
W. N. de Médoc	197	192
Wagon Lits	147	142
Laiterie Nitrato	438	434
Petrotrin	438	434
Royal Dutch	220	227,4
Main Reef	25	25
L'Abbeville	651	651
Agulhas	635	635
Oréoc	513	507
Minas de Hierro	1519	1520
Minas de Suerre	610	—
Francia	228	229
Francia máximo	4850	4850
Francia mínimo	4840	4840
Francia máximo	2385	2387,5
Francia mínimo	2375	2377,5
Francia máximo	1715	1717,5
Francia mínimo	1705	1707,5
Francia máximo	6250	6250
Francia mínimo	6240	6240
Francia máximo	3750	3750
Francia mínimo	3740	3740
Francia máximo	1715	1715
Francia mínimo	1705	1705
Francia máximo	288	291
Francia mínimo	288	291
Francia máximo	254	254
Francia mínimo	254	254
Francia máximo	497	498
Francia mínimo	497	498
Francia máximo	188	189
Francia mínimo	187	187
Francia máximo	3050	3050
Francia mínimo	3050	3050
Francia máximo	106	106
Francia mínimo	106	106
Francia máximo	192	192
Francia mínimo	192	192

### Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
Peaseta	373,4	373,1
Libras	7,1	7,1
Libras máximo	5,10	5,10
Libras mínimo	5,10	5,10
Belgas	218,1	218,4
Francia suiza	599,0	600,0
Francia	1294,1	1291,1
Francia máximo	2238	2238
Francia mínimo	2238	2238
Francia máximo	1990	1990
Francia mínimo	1990	1990
Francia máximo	2787	2787
Francia mínimo	2787	2787
Francia máximo	1225,0	1225,5
Francia mínimo	1225,0	1225,5
Francia máximo	110	110
Francia mínimo	110	110
Francia máximo	510	512
Francia mínimo	510	512
Francia máximo	2506	2493
Francia mínimo	2812	3812

### Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
Banco de Bilbao	1165	1165
B. Urquijo V	140	140
B. Vizcaya A	1050	1050
C. E. de la Robla	180	—
Santander Bilbao	300	—
E. Vascongados	390	—
Electric Viesco	200	387,5
H. Española	625	625
Ind. de Hierro	612	—
U. E. Vizantina	345	—
Chade	345	—
Sotiza	305	—
Sotiza nom	240	245
Rif nom	240	245

### Cotizaciones de Nueva York

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
General Motors	32 1/8	—
U. S. Steels	42 1/2	—
Electric Bond Co.	42 1/8	—
Radio Corporation	7 1/4	—
General Electric	29 1/8	—
Canadian Pacific	41 7/8	—
Baltimore and Ohio	23 1/2	—
Pennsylvania Railroad	30 1/2	—
Anaconda Copper	14	—
American Tel. & Tel.	113 3/4	—
U. S. Chemis	41 7/8	—
Standard Oil N. Y.	33	—
Consol. Gas N. Y.	28	—
National City Bank	23 1/8	—
Internat. Tel. & Tel.	12 1/8	—
Madrid	137 1/8	—
Paris	65 1/2	—
Londres	65 1/2	—
Milán	65 1/2	—
Zurich	32 1/2	—
Berlin	39 1/2	—
Buenos Aires	34 1/2	—

### Cotizaciones de Berlín

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
Continental Gummiwerke	151 3/4	—
Chade Aktien A-C	161 1/4	—
Chade Aktien A	95 1/2	—
E. G. Aktien	25 1/2	—
Farben Aktien	152 3/4	—
Harpener Aktien	37 1/2	—
B. A. T.	150 3/4	—
Felchbahn Aktien	48 1/8	—
Hapag Aktien	20 3/4	—
Norddeutscher Lloyd Aktien	24 1/2	—
Siemens und Halske	132 1/2	—
Deutsche Abisungelanthe	177,5	—
450 por 100 Hamburger Hipo-	91,25	—
theken	89,5	—
Siemens Schuckert	61 5/8	—
Gelsenkirchner Bergbau	132 3/4	—
Berliner Kraft & Licht	132 3/4	—

### Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 16	Antr. Día 16
Serie D	131	—
Serie E	130	—
Bonos nuevos	150	150 1/2
Acciones Sevillanas	36	—
Donau Save Adria	96	—
Italo-Argentina	96	—
Elektrobank	613	—
Motor Columbus	293	—
Ind. de la Plata	59	—
Brown Boveri	90	—
Peaseta	42,15	—
Francos	20,31	—
Libras	15,71	—
Dólares	12,75	—
Marcos	12,75	—

### NOTAS INFORMATIVAS

Si la semana última cerró en medio de un burbujeo que comienza este nuevo periodo semanal, después de cuatro días de vacaciones.

En la Bolsa de Londres, en el momento de la publicación de las cotizaciones de los días 16 y 17, se ha notado la ausencia de contracción de estos últimos días; el mercado no registra acumulación alguna de órdenes, y no hay factores nuevos que motiven en ningún terreno.

En el político, ni en el financiero. Ni en el político, porque el ambiente aparece para la Bolsa, y esta es la causa principal del desdémamejamiento en que se encuentra el mercado, falta de perspectivas más halagüeñas. Y tampoco hay nuevas noticias que cotizar en el terreno financiero: la Junta de Petróleos aporta escaso caudal a la animación del día y las esperanzas sobre Explosivos son mínimas.

Para Fondos públicos las impresiones son algo menos pesimistas que días atrás, y en especial, menos pesimistas que en los otros departamentos de valores.

Las diferencias que se registran acusan las dos tendencias. Proyectado en el correo de Bonos oro, en el que apenas hay interés; quedaba, a fin corriente, papel a 677, a fin corriente, sin embargo, quedaba un poco boyante; queda papel para las Villas nuevas a 84,25, y para las emitidas hace unos días, a 83,50. En Villas de 1914 y 1918 sigue habiendo papel, y lo mismo ocurre en Erlanger. En Subasejo queda dinero.

Para el grupo de Cédulas del Banco de Crédito Local quedan más débiles las 6 por 100 interprovinciales.

En el grupo de valores bancarios hay nueva y brillante mejora en Rio de la Plata, que tienen dinero a 74.

De todo existe en el correo de valores de electricidad; junto a la firmeza de alguna clase, como Explosivos, que llegan a 132, y de Hidroeléctricas Españolas, a 152, y de Mengener, a 148, está la debilidad de Alcheres, a 45,50 por 45 dineros. Para Guadaluquiv queda papel a 99.

Algun movimiento en Telefonías, por el anuncio de la emisión para los cupones de suscripción queda papel a 6 pesetas y dinero a 5,50.

Desperseguido el grupo de valores menores. Sólo se oye alguna voz en Rif por 90,25, y en Guadaluquiv a 300 y dinero a 227. Ni en Felguera ni en Guindos hay nada de particular.

Completamente olvidado el correo de valores ferroviarios, para el que no hay interés alguno. No se oye ni una palabra en Norte, y sólo en Alicante queda un poco de interés.

Petrillos abrieron con alguna expectación, comentando la Junta de la mañana, pero se enfriaron después de haberse a 67,75, para cerrar a 37,25 ofrecidos. En Explosivos sólo se oye papel a 677, a fin corriente, sin embargo, quedaba un poco boyante; queda papel para las Villas nuevas a 84,25, y para las emitidas hace unos días, a 83,50. En Villas de 1914 y 1918 sigue habiendo papel, y lo mismo ocurre en Erlanger. En Subasejo queda dinero.

Para el grupo de Cédulas del Banco de Crédito Local quedan más débiles las 6 por 100 interprovinciales.

### Comentarios de Reunión del Consejo Superior Bancario

#### Bolsa Superior Bancario

#### NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR

Como una losa pesó sobre el mercado la sesión de Bolsa de ayer.

Todos los comentarios, por lo general, se dirigían a la misma cuestión: el momento político. Los especuladores se entretenían en pensar la posición que podrían adoptar, pero todo se reducía a un cálculo de probabilidades.

¿En alza? ¿En baja? La posibilidad de una elección en los radicales, la incorporación de la C. E. D. A. a las tareas gubernamentales...

Lo cierto es que la Bolsa encontraba el momento pletórico de indecisiones y optó por la abstención.

#### Pocas transacciones

Subsistió ayer claramente la división entre los dos clásicos sectores de renta fija y valores industriales. Pero si bien la diferencia no se notó mucho en la marcha de los precios, puesto que también la depresión se dejó sentir en los Fondos públicos, la particularidad se notó, sobre todo, en la cuantía del negocio.

Por el contrario, la actividad en el sector industrial fue casi nula, incluso en los valores que días atrás tuvieron más movimiento, tales como Petróleos, que sólo se escribieron ayer con 250 acciones.

Y nada digamos de otros grupos de valores, como ferroviarios, en el que, por ejemplo, que sólo se escribieron ayer con 250 acciones.

#### Emisiones

Siguen las emisiones en el primer plano de actualidad. Irrumpieron ayer las Telefonías preferentes, con la suscripción de una acción cada tres cupones. Estas empezaron a pagarse a seis pesetas, pero salió papel a este precio, con dinero a 5,50 pesetas. "Para los cien millones", decía el tomador más destacado del correo.

Empezaron también a negociarse las nuevas obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de Madrid: a 83,50 se cerraron las primeras operaciones, pero a este cambio quedaba papel. Las de la misma clase, Villas nuevas, tenían papel a 84,25, como de costumbre.

Otros títulos acusaban también ayer la proximidad de la emisión, las Cédulas del Banco de Crédito Local, interprovinciales, al seis por ciento, que se han situado de pronto a 90,25 después de las flexiones de días atrás, registradas precisamente con este motivo la emisión se realizará a 96,50.

#### Petrólitos

Era esperada con gran expectación la puesta en circulación, por acuerdo del último Consejo, 22.180 Cédulas de Crédito Local interprovincial, al 6 por 100, con cupón 30 de junio, que han sido admitidas a cotización oficial.

En armonía con esta expectación, en el bolsín de la mañana el correo estuvo muy parado. Por la tarde, a primera hora, empezó a moverse el mercado, las algarías que más tarde quedaron un poco abandonadas.

Los acuerdos de la Junta eran, a juicio de la especulación, poco concluyentes, y a ello se debió la pasividad con que la Bolsa los acogió. Impresión favorablemente las diversas noticias que se hicieron públicas, como Explosivos, que se ofrecieron algunos extremos, y en especial, sobre la elevación del nominal de las acciones, con el traspaso, en unión del pesimismo que reinaba en torno al problema político, todas las algarías que podían mejorar la orientación de este grupo.

#### MONEDAS

Francos máximo, 4850 4850; mínimo, 4840 4840; máximo, 2385 2387,5; mínimo, 2375 2377,5; máximo, 1715 1717,5; mínimo, 1705 1707,5; máximo, 6250 6250; mínimo, 6240 6240; máximo, 3750 3750; mínimo, 3740 3740; máximo, 1715 1715; mínimo, 1705 1705; máximo, 288 291; mínimo, 288 291; máximo, 254 254; mínimo, 254 254; máximo, 497 498; mínimo, 497 498; máximo, 188 189; mínimo, 187 187; máximo, 3050 3050; mínimo, 3050 3050; máximo, 106 106; mínimo, 106 106; máximo, 192 192; mínimo, 192 192.

#### CRANJA "EL HENAR", S. A.

Convoca a Junta general ordinaria el domingo 27 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce en segunda.

Por acuerdo del Consejo de Administración, El Presidente, Enrique Barrie y Zafra.

#### Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de junio próximo se pagará el cupón número 25 de los Bonos de Tesorería, a razón de 1306 pesetas, deducido el pago de los impuestos por utilidad y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones.

Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, BILBAO, MADRID y ZARAGOZA; Sociedad Anónima Armas-Gari, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Manuel Rodríguez Acaña, GRANADA; Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.

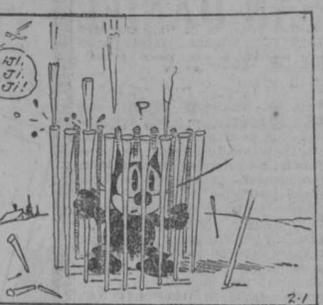
Madrid, 13 de mayo de 1934.—El vicepresidente, Ramón Lorente.

5 por 100, 1909, 4.500; Villa Madrid, 1914, 8.500; 1918, 32.500; 1923 (Marjoras Urbanas), 2.000; 1931, 34.000; ídem a días, 12.500; Ensanche, 1931, 20.000; ídem a días, 20.500; Hidrográfica, 6 por 100, 2.000; Trasmatlántica, 1925, noviembre, 10.000; 1928, 6.000; Aljarafe, 5.000; Tanager & Fez, 31.000; Hipotecas, 4 por 100, 7.500; 5 por 100, 206.500; 6 por 100, 125.000; 5,50 por 100, 32.000; Crédito Local, 6 por 100, 44.000; 5,50 por 100, 24.000; Interprovincial, 5 por 100, 25.000; Interprovincial, 6 por 100, 55.500; 5,50 por 100, 1932, 10.500; Argentino, 3.000; Marruecos, 41.500.

Acciones.—Banco de España, 7.500; Español de Crédito, 14.000; Guadaluquiv, 45.000; Electrica Madrid, 4.000; Hidroeléctrica Española, 6.000; Chade, E. 490; Mengener, 1.500; Alcherche, ordinarias, 25.000; Telefonía, preferentes, 108.000; preferentes cupones, 258 cupones; ordinarias, 31.000; portador, 25 acciones; Felguera, 23.000; Ind. corriente, 12.500; Petróleos, 33.000



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—A Alfredito no le va a gustar que yo use su escopeta, pero tengo que derribar a esos ratones.

—Como no consigamos desprendernos de estas agujas de hielo, no podremos seguir.

—¡Miau!

—¡Ya no faltaba más que esto!

“Jeromín”, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, cajas de música, tapices, alfombras, máquinas coser, colchones, libros, platos, oro. No se vende sin ver oferta más. Escudero, Teléfono 33746. (5)

LA CASA ORCA. Compra y vende alhajas, oro, plata y piedras. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11825. (2)

MUEBLES, objetos, puros enteros, antigüedades, ropas, salidas, para incomparablemente. Españoles. Teléfono 18851. (2)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 7473. Cuenca. (5)

PARTICULAR compra muebles, objetos, máquinas, ropas, libros y salidas. Teléfono 7127. Miguel. (5)

PAGO oro ley 5,70 gramo, y fino, 7,90. Vendas de alhajas. Ocasión verdad. Doland Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17333. (11)

VENDO garaje, jaulas independientes, nave central, alquilado o cambiaria. Finca, otro negocio. Dirigirse: Enrique Ortega, Imperial, 3. (7)

VERANEO. Collado-Mediano. Villa María Cristina se vende o alquila, 13 habitaciones, baño, termofon, garaje, jardín, huerta, gallinero, piscina, etc. Precio: 1.200.000. Razon: teléfono 47005. (7)

HABITACION caballero dormir, confort, en familia. Teléfono 45170. (5)

PARTICULAR daría pensión, confort, económica. Pardiñas, 8, primer izquierdo. (7)

VERANEANTES: Hotel Elias. Sigüenza. El mejor. Razon: Hotel Central. (21)

CASA Ygea. Concederá alquiler a máquina escribir “Regina” superjaya técnica moderna. Cruz, 15, tienda. (2)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas todas marcas. Cruz, 16, tienda. (7)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Indefinido. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú, Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Indefinido. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú, Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Indefinido. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú, Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

HECHURA traje, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1. (2)

SASTRE, hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9. (5)

EMPLEADOS: trajes pagar pequeños plajes menudas, precios limitados. Sastreña Aracil, San Bernardo, 43, entresuelo. Teléfono 20000. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Indefinido. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú, Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Indefinido. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrú, Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

OFERTAS NECESITAMOS personal organización económica varias provincias. Bien pagado y fácil. Solicita explicación gratis. Apartado 9.093. Madrid. (18)

TRABAJO OFRECESE joven sabiendo su obligación para todo y cocina, informada. Apodaca, 3, portería. (18)

TRASPASOS ANTIGUO café próximo Sol, grandes facilidades. Centro Comercial, Principio, 18. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

TRASPASO tienda de vivienda, nave, jardín, sitio inmejorable para mercado. Teléfono Pilar Zaragoza, 4. Horas 9 a 7, laborables. (15)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, fibrosis, diabetes. Con precios moderados. Horlae, 30. (5)

Para anuncios en este periódico: PUBLICIDAD “REX” Puy Margall, 7. Teléfonos 21014-21015

LA NOCHE DE SAN DANIEL

LUNES 10 DE ABRIL DE 1865

En los Campos Eliseos, cerca de la Puerta de Berro, hallase el teatro...

ofrecer sus descargos. Castelar contestó a Montalbán, en carta respetuosa...

Magna era por aquel entonces la afición a la fiesta taurómaca: el domingo...

Era Montalbán espíritu sano, recto y justiciero. Disgustóle el caso desde que se inició...

Los males que a España afligen tienen honda manantial. ¿Qué hará usted cortando el mal...

Solicitada y obtenida licencia por los estudiantes para agasajar, "el lunes 10", con una serenata al señor Montalbán...

Para apreciar exactamente la magnitud del regalo, importa recordar que el dinero valía entonces mucho más de lo que al presente vale...

Nada ocurrió durante el domingo 9 (el día de las corridas de los 14 toros), y el lunes 10, el marqués de Molina...

Gibson, el autorizado cronólogo inglés, dice que son inexactas muchas de las fechas que la Historia consigna...

El teatro lleno, y entre los asistentes, los embajadores de Argentina e Italia y ministro del Uruguay...

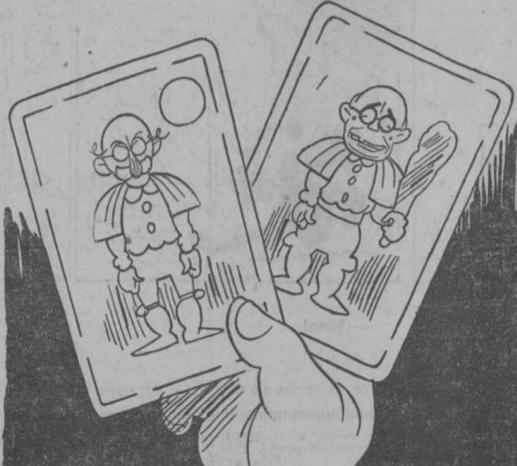
Conoció la amplitud y la amplificación de las enseñanzas del tribuno sin par, como en un curso empezado en octubre...

Sólo una tercera parte del Claustro presentó la toma de posesión. El frac negro de Zafra contrastaba con el paño heráldico de borlas y muerdas...

Emilio Castelar, cuando España entra bendecida a la Soberana, cuando el vecindario matritense la aclamaba en cuanto llegaba la vela...

Disciplina escolar! Monseñor Dupanloup dice que es "lógica continuación del vínculo de amor entre padres e hijos...

PROHIBIDO EL JUEGO, por K-HITO



...y Martínez que se ha quedado con la "mala".

Filosofía del paladar NOTAS DEL BLOCK

Una amiga nos planteó en una ocasión el siguiente problema, tan original como curioso...

venible repugnancia? ¿Por qué comemos conejos y liebre y no gatos...

La huelga de los obreros metalúrgicos madrileños se ha enquistado. Pasado mañana se cumplirán ochenta días...

Advertisement for BIOFORSANGRE VIDA FUERZA SANGRE. Includes image of a bottle and text: 'Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos, afirman que el ELIXIR...'

ANEMIA DESNUTRICION CONVALESCENCIA Y DE LA EDAD CRITICA. Por su fórmula racional y científica, es la más eficaz medicación en toda...

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer por la tarde se celebró en el teatro Calderón, con el éxito artístico que se da cuenta en la sección de teatros, la anunciada función a beneficio de la Casa del Estudiante...

La pista de ganaderos de la Casa de Campo, se celebrará un festival a beneficio de los pobres de la Obra Luisa de Marillac, en el que intervendrán conocidas muchachas y jóvenes de nuestras carreras, salos, etc...

padre de la novia, y doña Josefa Moreno de Castillo de Quero, madre del novio. El nuevo matrimonio realiza actualmente un largo viaje nupcial...

Barrio Lucio; de Jerez, el marqués de Hoyos y Paz de Soto y Domecq; de Palma de Mallorca, los marqueses de Aledo, los de Vega de Anzo y la condesa de Valinasada; de Cartagena, la duquesa...

Un loco hiere a dos personas a tiros. ZAMORA. 16.-En el pueblo de Brime de Sanabria, el demente Agustín Praga, de cuarenta y dos años, dispuso de una pistola de gran calibre...